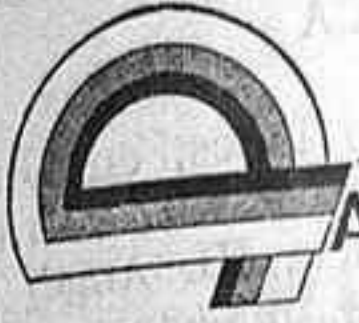




RENFE



ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

El estilo italiano
FIAT LANCIA
está en
autotres s.a.Francisco Aritio, 16
Guadalajara

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

12 de Febrero de 1986

Número 3.620

40 pesetas

Carnavales 86

Mucho frío y poca originalidad

La idea original del carnaval ha cambiado su intrínseco sentido de servir de «arma» para alejar espíritus malignos. Ahora se ha tornado en una manifestación o invitación al relajamiento y la evasión, de dar escape a tensiones y olvidar, por unas horas, ese enquistado sentido del ridículo que subyace en el hombre.

Guadalajara ha recuperado su carnaval. Un carnaval inspirado en el modelo Río, pero con la diferencia de que el brasileño ha sabido conciliar el fasto artificial con las tradiciones típicas, aún vivas, y nosotros no. La ilusión y el ingenio son los únicos ingredientes que nos quedan, habiendo dejado atrás modelos autóctonos de la provincia como por ejemplo los de Anguita, Centenera o Membrillera. Esquemas también válidos para disfrutar.

El termómetro de Santo Domingo se había quedado trabado en el tres. Decenas de chiquillos se apresuran, acompañados por sus padres o hermanos, a llegar puntuales a la cita. Una comparata multicolor da los primeros acordes y los gigantes y cabezudos inician la andadura hasta la plaza mayor. A sus espaldas, más de cien niños y otros no tanto, lucen sus más o menos ingeniosas vestimentas. Un tibio sol ilumina sus enrojecidas orejas y nariz. Los bordes de la calle son un murmullo. Los índices de cientos de manos señalan los aspectos más relevantes. Entre toda esa amalgama destaca un niño que vestido de «muñeco de nieve» con el número 43 a su espalda, camina vacilante. Pipa, nariz/zanahoria, gorro y vestimenta están muy conseguidos. Fue el ganador del concurso infantil del año anterior. Muchos niños vestidos de «David, el gnomo». Otros, todavía bebés, son porteados por sus padres, pero no faltan a la cita con el disfraz (caperucita, abeja reina...). Un sin fin de caracterizaciones más o menos acertadas pero con la ilusión carnavalesca en sus mentes. Más atrás viene una reducida «tuna» infantil y un «paseillo» completo, con toro incluido. El escaso orden del desfile se quebranta al llegar a la plaza Mayor. Todos corren a coger «primera fila» en el guñol, don «chupagrifos», la bruja y la princesa son los protagonistas. Los chicos de los medios informativos recorren la plaza capturando los disfraces más logrados. Son el jurado del concurso infantil.

«Copito», «Punky» y «Gay» serían los tres primeros clasifica-

dos en participación individual. «Vikingos», acompañados de un soberbo perro; «Alaskas» y «Correos» consiguieron las primeras plazas en la modalidad de parejas. En grupos «El paseillo» y «Los tunos» se llevaron los trofeos.

HUBO DE TODO

Por la tarde les tocaba el turno a los jóvenes. El desfile iba encabezado por un grupo de «majorettes», que gracias a sus evoluciones combatían el frío en sus piernas, y la banda de cornetas y tambores del mañico pueblo de Ariza. Más de trescientos jóvenes constituían la procesión carnavalesca. Había originalidad y tópicos en proporciones desiguales, más de lo segundo. «El mecánico», «el médico», «el travestí de

(Pasa a la última pág.)

Tomey, elegido miembro de la Ejecutiva Nacional de AP

★ Ocupó el puesto 26 de la lista, con 945 votos

En el reciente Congreso de Alianza Popular, al tiempo de elegir la nueva Comisión Ejecutiva Nacional, Francisco Tomey, presidente de este partido en Guadalajara y de la Diputación Provincial, ha quedado incluido entre la lista de los 30 que, con los 17 elegidos por el Presidente Nacional, Manuel Fraga, van a protagonizar la marcha futura del partido.

Francisco Tomey quedó en el puesto 26, con 945 votos, de los 1970 válidos, entre los 2.052 emitidos.

José Ruiz, senador aliancista y secretario provincial de AP, presidió la mesa electoral de la sección cuarta.

El nuevo ejecutivo ha formado parte del grupo electoral de Arturo García Tizón, presidente de AP regional, que fue el candidato más votado, tras Manuel Fraga y Fernández Albor, y que se perfila como candidato a la Presi-

dencia de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. Puestos al habla con Tomey, nos ha dicho:

—Para mí constituye una gran satisfacción el haber sido elegido



FRANCISCO TOMEY

entre tantos militantes cualificados. Pero aún me satisface más por AP de Guadalajara, a la que, en mi persona o gestión, ha venido a reconocerse el gran trabajo, la gran implantación y la abundante militancia que hemos conseguido. Estoy convencido de que, desde la Comisión Ejecutiva Nacional voy a defender mucho mejor los intereses de AP de Guadalajara y, en ella, los intereses de toda la provincia.

Se inscribe la Federación Provincial de Asociaciones Culturales

Recientemente, ha sido inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil, la Federación Provincial de Asociaciones Culturales de la Provincia de Guadalajara que, inicialmente, está integrada por la Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Guadalajara, Antorcha TCE, Asociación Independiente de Mujeres Alcarreñas (AIMA), Asociación Filatélica de Guadalajara, Grupo OYE, Grupo Enjambre, Cine-Club Alcarreño y DALMA, si bien sus estatutos dejan abierta la posibilidad a futuras integraciones de asociaciones culturales de la provincia.

Los principales fines que persigue la Federación, son: Coordinar las actividades de las Asociaciones miembros; servir de nexo de unión entre las distintas Asociaciones con el fin de mantener contactos e intercambios de información sobre las respectivas actividades, robusteciendo los lazos de unión y cooperación entre todas las Asociaciones miembros; cooperar para que cada una de las Asociaciones sirvan al máximo los fines previstos en sus estatutos; participar activamente en el desarrollo y potenciación de las actividades culturales en la provincia de Guadalajara.

Cabe recordar que diversos representantes de Asociaciones Culturales de la provincia intentaron, en su día, constituir una

(Pasa a la última página)

El lunes, 21 grados bajo cero

Molina está dando las temperaturas más bajas de Europa Occidental

El Señorío de Molina de Aragón sufre estos últimos días las temperaturas más bajas de España y de toda Europa Occidental, incluso inferiores a las capitales de los países nórdicos. El termómetro marcó el lunes en la capital del Señorío, la friolera de 21 grados bajo cero, superando en seis el récord establecido en la noche del pasado domingo, según informa nuestra corresponsal en Molina, Milagros Agustín.

Las extremadas temperaturas han convertido en una verdadera pista de hielo algunas calles de la ciudad, haciendo la circulación, tanto rodada como peatonal, muy difícil. Afortunadamente, no hay que lamentar ningún accidente automovilístico en la zona, a pesar de que en varias carreteras se exige el uso de cadenas. El Pobo - Alustante, Terzaga - Checa, Checa - Orea y Setiles - Piqueras. Tan solo se pueden contabilizar numerosos resbalones de peatones en las calles, con el balance de un tobillo roto

en el caso de una señora. El más afectado ha sido el parque automovilístico. El frío descarga las baterías de los coches y, lo que es más curioso, el hielo llega a pegar los neumáticos al asfalto.

A pesar de todo, la ola de frío no ha alterado la vida cotidiana en Molina, donde los hombres y mujeres que habitan estos páramos están acostumbrados a los rigores del tiempo. Los colegios siguen impartiendo las clases con normalidad, a pesar de que re-

(Pasa a la última página)

Representantes alcarreños en los actos conmemorativos de la fundación del Regimiento «Villaviciosa 14»

El pasado viernes, día 7, tuvieron lugar diversos actos conmemorativos del 297 aniversario de la fundación del Regimiento de Caballería «Villaviciosa 14», en su acuartelamiento madrileño de Retamares, al que asistieron, por invitación expresa de su Coronel, el alcalde de Guadalajara y presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha, Javier Irizar; el vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris; alcalde de Brihuega, Eduardo Ortega Serrada, y la alcaldesa de Villaviciosa, Los actos fueron presididos por el capitán general de la Primera Re-

gión Militar, Gustavo Urrutia, y por los generales Castellanos y Pérez Pérez.

Cabe recordar que, recientemente, se conmemoró en Villaviciosa de Tajuña el 275 aniversario de la batalla que lleva el nombre de este pueblo y que fue un episodio culminante dentro de la Guerra de Sucesión, que depuró el triunfo de la línea borbónica, encarnada en el monarca Felipe V de Anjou. En los actos conmemorativos de esta batalla participó activamente el Regimiento de Caballería «Villaviciosa 14».

El G. Civil reitera la ilegalidad de la venta de unos boletos

El Gobierno Civil ha reiterado tal como hizo en una nota oficial de prensa con fecha 8 de noviembre de 1985, «la completa ilegalidad de la venta de boletos realizada por la entidad mercantil PRODIGE, S.A., que desde hace algunos días, según se ha podido conocer, ha vuelto a desarrollar sus actividades».

«Por tanto —añade la nota— de la actividad de venta iniciada por PRODIGE, se pueden derivar responsabilidades con sanciones administrativas eleva-

das a distribuidores y empresa, así como responsabilidades penales, no sólo por la Ley de Contrabando, sino por incidir en delitos de resistencia y desobediencia a la autoridad, contemplados en los artículos 237 y 238 del Código Penal. Todo ello con independencia de las acciones penales que por presunta estafa pudieran dirigirse internamente los afectados ante tales distribuidores.

Al mismo tiempo, la ilicitud e ilegalidad de la actividad, daría

lugar a la pérdida de los derechos de cotización de desempleo en la Seguridad Social.

Conocido el propósito de incidir en las ventas de boletos, tanto la Policía Nacional como la Guardia Civil tienen instrucciones concretas dimanantes del Ministerio del Interior para proceder a instruir las diligencias policiales correspondientes. A ello se acudirá para evitar males mayores y en beneficio de los propios minusválidos, evitándose la manipulación».

FLORES Y ABEJAS ha podido saber que la empresa PRODIGE había instalado incluso un local en Guadalajara, y que ya se había empezado a reclutar minusválidos para que vendieran los boletos.

QUEJA DE LA O.N.C.E.

En relación a este tema, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), nos remite la siguiente nota:

«La Organización Nacional de Ciegos, por su Agencia de Guadalajara, informa y quiere alertar a todos sus clientes y público en general, que se ha detectado la venta en nuestra capital de cupones infundadamente calificados de benéficos, ilegales a todas luces, y que son expendidos por minusválidos.

La O.N.C.E. quiere dejar patente, que estamos con el sector de discapacitados físicos y comprendemos sus carencias, pero no podemos admitir que sean, como el Secretario de la Coordinadora Estatal de Minusválidos manifestó en un diario nacional: «vilmente utilizados, ya que la asociación se está aprovechando de la situación desesperada de muchos minusválidos, al desconocer la ilegalidad de la empresa, que se están poniendo las botas, y cuando estén bien satisfechas desaparecerán».

Esperamos del público no se deje confundir y le agradecemos la inestimable colaboración que dispensa a la O.N.C.E.»

NECROLOGICA

—El pasado lunes, en Guadalajara, falleció, víctima de rápida y cruel dolencia, D. Angel Cascajero Sánchez, maestro nacional jubilado, que había ejercido en Romanones y más tarde, en su última época, en nuestra capital.

El sepelio de sus restos mortales, que tuvo lugar en la mañana de ayer martes, en el panteón familiar de Chiloeches, constituyó impresionante manifestación de duelo.

Reciban su viuda, doña María Garcés; hijas, María de los Angeles, Consuelo, Carmen y Josefina, hijos políticos, hermano, y demás familiares, nuestro sincero testimonio de pesar.

Nos ruegan éstos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, transmitamos a todos su sentimiento de emocionada gratitud, por las muestras de condolencia recibidas, al tiempo de comunicarles que la misa que se diga el próximo viernes, a las 7,30 de la tarde, en la parroquia de San Juan de Avila, en nuestra capital.

—El pasado día 4 falleció en Guadalajara, doña Clotilde Soriano Auñón, funcionaria del Gobierno y perteneciente a una familia hondamente vinculada en nuestra capital.

Reciban sus familiares nuestro sincero testimonio de pesar. En su nombre, agradecemos las innumerables muestras de condolencia de que han sido objeto durante estos tristes días.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3251 REAL DECRETO 214/1986, de 6 de febrero, por el que se somete a referéndum de la Nación la decisión política del Gobierno en relación con la Alianza Atlántica.

La adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte, efectuada por el Gobierno anterior el 30 de mayo de 1982, tras el correspondiente trámite parlamentario, dio lugar en su momento a una importante división de la opinión pública, en todos sus niveles, y de las propias fuerzas políticas. La carencia de un consenso político y social y de una propuesta global, en cuanto a la política exterior y de seguridad para España, no permitieron que dicha adhesión obtuviera el respaldo mayoritario de la sociedad, especialmente necesario en las materias que afectan a los intereses de la Nación en la esfera internacional.

Tras las elecciones generales de 1982, que supusieron un cambio en el signo político de la mayoría parlamentaria y del Gobierno, el actual Presidente del Gobierno, en su discurso de investidura ante el Congreso de los Diputados, expresó su voluntad de «seguir rigurosamente las directrices de una política de Estado atenta a los intereses permanentes de la Nación, tal como resulten de un consenso nacional, si ello es posible, o, al menos, de las aspiraciones expresadas por la mayoría de nuestro pueblo». En tal sentido, anunció su intención de estudiar con el rigor necesario la situación de España en relación con el Tratado del Atlántico Norte, confirmando el compromiso de someter la decisión a referéndum de todos los españoles.

A lo largo de los dos primeros años de gestión, el actual Gobierno teniendo en cuenta nuestros intereses de seguridad y defensa, la experiencia obtenida en la participación de los órganos de la Alianza Atlántica, la marcha del proceso de negociación para el ingreso de España en las Comunidades Europeas, y la creciente tendencia a la integración de los sistemas económicos, industriales y tecnológicos, elaboró un proyecto global de política de paz y seguridad, cuyos principales objetivos son:

a) Servir adecuadamente a los intereses nacionales, permitiendo a la vez una contribución eficaz de España a la paz y la distensión.

b) Completar el proyecto de incorporación de España a Europa, mediante su participación en la seguridad colectiva.

c) Superar la división existente en esta materia, estableciendo un denominador común en el que pudieran coincidir la mayoría de las fuerzas políticas y de la opinión pública.

Dicho proyecto fue presentado por el Presidente del Gobierno en su intervención ante el Congreso de los Diputados, el 23 de octubre de 1984, en la que, además, se formuló una oferta de diálogo a las fuerzas políticas parlamentarias.

La incorporación de España a las Comunidades Europeas, consumada el 1 de enero de 1986, ha abierto un nuevo período histórico para nuestro país, marcado por la voluntad de compartir su destino, a todos los efectos, con las naciones de la Europa democrática, y supone un paso determinante para la definición del papel de España en el mundo.

Se dan, pues, en este momento, las condiciones para dar cumplimiento al propósito anunciado por el Presidente del Gobierno en su discurso de investidura de someter a referéndum

de todos los españoles una decisión política de especial trascendencia, como es la que se refiere a la participación de España en la seguridad europea y occidental, mediante su permanencia en los términos anunciados, en la Alianza Atlántica, en el marco de una política global de paz y seguridad y al servicio de los intereses nacionales.

Se pretende lograr, mediante este referéndum, un doble objetivo:

a) Afirmar, tras la incorporación a las Comunidades Europeas, el marco de las relaciones internacionales de España, asentando la política de paz y seguridad que resulte más conveniente para el interés nacional.

b) Obtener para esta política una garantía de estabilidad que, en las actuales circunstancias, puede y debe provenir del respaldo, directamente expresado, de la mayoría de los ciudadanos.

A tal efecto, el Gobierno ha adoptado la decisión política exigida por la Ley para ser sometida a referéndum consultivo de todos los ciudadanos.

En su virtud, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 1986 y obtenida la autorización parlamentaria a que se refiere el artículo 92.2 de la Constitución,

DISPONGO:

Artículo 1.º Por acuerdo del Gobierno del día 31 de enero de 1986, se somete a referéndum consultivo de todos los ciudadanos la siguiente decisión política:

ACUERDO DEL GOBIERNO

Texto íntegro de la decisión política objeto de la consulta

«El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

1.º La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.

2.º Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español.

3.º Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España».

Art. 2.º En relación con dicha decisión el Cuerpo electoral convocado habrá de responder a la siguiente pregunta:

«¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?».

Art. 3.º La votación se celebrará el 12 de marzo de 1986.

Art. 4.º La campaña electoral durará catorce días, y finalizará a las cero horas del día 11 de marzo de 1986.

Art. 5.º El presente Real Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado a seis de febrero de mil novecientos ochenta y seis.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

Constituída la Junta Local de AP en Marchamalo y renovada la de Mazuecos

«En un sencillo acto que contó con una numerosa concurrencia, se procedió a la constitución de la Junta Local de Alianza Popular en Marchamalo, en un acto al que asistió el presidente provincial del partido, D. FRANCISCO TOMEY, así como el Secretario General, don José Ruiz; don José Serrano Belinchón, presidente de la Junta Local de Guadalajara, así como varios miembros de la Ejecutiva Provincial.

El acto se inició con una intervención del señor Ruiz, quien hizo una extensa y profunda exposición de los temas de actualidad, especialmente la postura de abstención en el referéndum de la OTAN, la aplicación del IVA que debió ser progresiva así como los disparatados presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, de concepción completamente arbitraria y de espaldas a las necesidades de Castilla - La Mancha, con clara marginación a Guadalajara. Seguidamente se procedió a la propuesta de una lista para la Junta Local, que resultó compuesta por las siguientes personas:

—Presidente: Don Antonio Redondo Sánchez.

—Vicepresidentes: Don Juan Emilio Pérez García y don Manuel Benito Berrojo.

—Secretario: Don Antonio Ayuso Molina.

—Tesorero: Don Fernando Ayuso de Lucas.

—Vocales: Don Juan Pablo Poudereux, don Juan Antonio Cabezas, doña María Dolores Ayuso Molina y doña Ana María López Melinat.

La lista fue elegida por aclamación, tras la cual el nuevo presidente se comprometió a ampliarla todo lo que fuese necesari-

rio de acuerdo con la propia dinámica de A.P. en Marchamalo.

Cerró el acto el presidente provincial del partido, señor Tomey, con una intervención en la que expuso las líneas generales del modelo de sociedad que propugna Alianza Popular, así como del funcionamiento de la Coalición Popular como alternativa seria al PSOE en el Gobierno. Explicó la concepción y funcionamiento de los Ayuntamientos y las Diputaciones, explicando las inversiones que realizaba la Diputación de Guadalajara en los barrios anexionados a la capital, reiterando la intención del partido de concurrir a las elecciones a la Alcaldía de Guadalajara con el propósito de iniciar los trámites para que Marchamalo vuelva a ser Ayuntamiento independiente, promesa que había hecho el PSOE pero no había cumplido hasta la fecha. Terminada esta intervención, el señor Tomey se sometió a un coloquio en el que los congresados se interesaron por temas de actualidad».

—oOo—

«En un acto presidido por el Secretario General de Alianza Popular de Guadalajara, D. JOSE RUIZ RUIZ, a quien acompañaba el Secretario General Adjunto, señor Carboneras, entre otros, se procedió a la renovación de la Junta Local de Alianza Popular de Mazuecos, una vez transcurrido el período para el que estatutariamente fue elegida la anterior.

Antes de proceder a la elección, el señor Ruiz pronunció unas palabras en las que expuso la ac-

(Pasa a la última página)

LA SEMANA

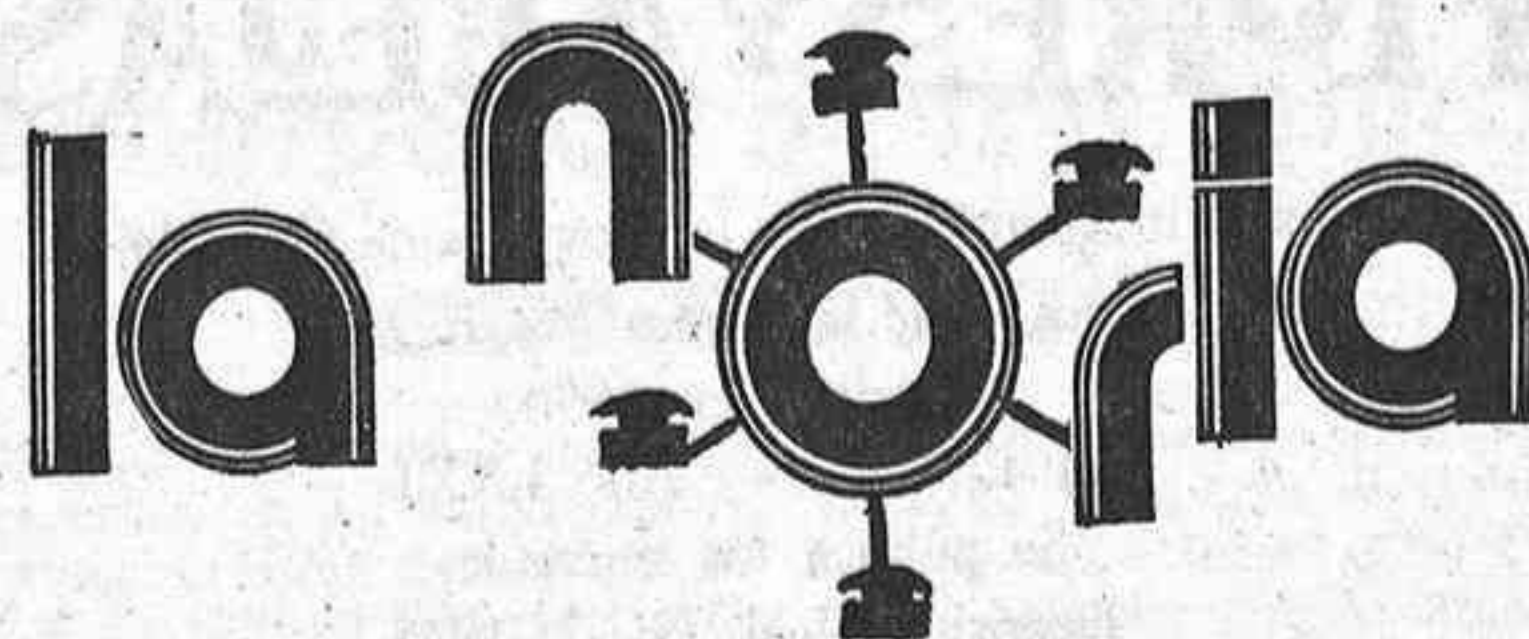
Inversiones del FCI en Guadalajara

Si hay algo que en política esté sujeto a diferentes lecturas y valoraciones son los presupuestos, sean de las instituciones que fueren: estado, comunidades autónomas, diputaciones o ayuntamientos. En España se dice mucho eso de «dos y dos son cuatro y no tiene vuelta de hoja», y suele ser verdad, menos cuando nos encontramos con unos presupuestos políticos. Siempre habrá una oposición empeñada en demostrar que dos y dos son cinco al tiempo que el poder tratará de convencernos que dos y uno son cuatro, aunque no salgan las cuentas y no cuadren los balances. Ante estos juegos malabares la ciudadanía de a pié se suele quedar con los ojos abiertos y sin saber cuál de las dos versiones se ajustará más a la ortodoxia de la matemática, liada ante el maremagnum de cifras, capítulos, artículos y otros enjorres presupuestarios.

Hago este preámbulo como apunte de la distribución del Fondo de Compensación Interterritorial que realiza el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades sobre las cantidades que a su vez se son transferidas a la Comunidad Autónoma. En nuestro pasado número, informábamos que nuestra provincia recibiría 1.483 millones, lo que supone el 13,23 por 100 del conjunto global de inversión a realizar en Castilla-La Mancha. Una misma cifra fue valorada de manera radicalmente distinta por el Consejo de Gobierno de la Región y la oposición mayoritaria en nuestra provincia. De un lado, el presidente Bono resaltaba tal cantidad como la más alta entre todas las provincias de la Región, en relación a inversión por habitante, mientras que Alianza Popular decía que «supone una cantidad ridícula, siendo la provincia de Guadalajara, una vez más,

la gran olvidada del Gobierno Regional a la hora de las inversiones». Ahí tienen un ejemplo de la disparidad de criterios con que se juzga una misma cantidad. ¿Y qué podemos pensar objetivamente y sin la pasión de los políticos ante todo esto?

Lo más sensato sería analizar fríamente las cifras en la confianza de que pudiera salir algo de luz entre tanta opinión interesada. Y los números nos dicen lo siguiente: el gobierno de Castilla-La Mancha ha distribuido casi 11.000 millones de pesetas entre las cinco provincias de la Región, de la siguiente manera: Albacete, 2.838 millones (25,20 por 100), Ciudad Real, 2.609 (23,18 por 100), Toledo, 2.267 (20,14 por 100), Cuenca, 1.601 (14,23 por 100) y Guadalajara, 1.483 (13,18 por 100). La fría matemática nos dice que Guadalajara es la provincia a la que menos inversión se destina de la Región, y si no aportamos más datos se podría decir que ciertamente supone una cantidad ridícula. Sin embargo, no sería objetivo dejar de aportar en este comentario otro estadillo numérico. Si hacemos una división entre las cantidades que recibirá cada provincia y los habitantes que tienen, el orden es el siguiente: Guadalajara, 10.361, 64 pesetas de inversión por habitante; Albacete, 8.485,12 por habitante; Cuenca, 7.613,66; Ciudad Real, 5.570,89, y Toledo, 4.804,94. Ateniéndonos a los fríos números, nos encontramos que Guadalajara se encuentra destacada entre el resto de las provincias de la Región en relación a la inversión por habitante. El trato, por lo tanto, no se corresponde con la gran olvidada de la Región en la distribución de este presupuesto, pero tampoco ello significa que Guadalajara sea la niña mimada del gabinete Bono o que tenga privilegios sobre los demás. Más bien ocurre que la altísima tasa de emigración de nuestra provincia y el ser la que menos densidad de habitantes por kilómetro cuadrado posee de toda la comunidad autónoma, la confiere una situación especial distinta a todas las demás. Si el Gobierno del señor Bono y los que pudieran sucederle quiere asegurarse una inversión cualitativamente similar entre todas las provincias de la Región, es evidente que Guadalajara tendrá que recibir mucho más que otras provincias en relación con la inversión por habitante por algo tan elemental como es la dispersión de la población. Mientras que en otras provincias de esta comunidad autónoma, con un centro social o de salud que se hiciera en un pueblo determinado se puede dar servicio a 30.000 o 40.000 habitantes, en Guadalajara son necesarios quince o veinte centros sociales o de salud para llegar a esas mismas personas. En consecuencia, analizando solo la cantidad y el porcentaje que recibirá Guadalajara del FCI difícilmente se puede hablar de grave discriminación y afrenta por tampoco de privilegio o trato de favor. Una segunda cuestión en la que caben más opiniones serán los proyectos elegidos y la oportunidad de llevar a cabo una u otra obra y en éste u otro lugar. El diputado regional y alcalde de Molina, Antonio López Polo, se queja de que hay demasiada inversión en la capital y muy poca en la provincia. El Ayuntamiento de Gua-



Solo ante el «peligro»

Concluyó el debate sobre paz y defensa, encuentro parlamentario que el gobierno ha venido dilatando desde poco después de tomar las riendas, y que ha quedado situado en una cronología ya de urgencia, en el pórtico mismo del referendun sobre nuestra permanencia o no en la OTAN.

El combate dialéctico, para unos, se ha decantado a favor del presidente del Gobierno; para otros, en favor de Fraga, que es el «peso pesado» de la oposición. Otros parlamentarios, representantes de grupos de menor aportación, también han «hecho guantes» con Felipe González, dispuesto, desde que sonara la campana, a fajarse a tope con cualquier rival. Calvo Sotelo y Miguel Roca han ocupado plazas de atención más modestas, pero también han sabido moverse entre las dieciséis cuerdas de este galimatías.

Antes de subir al ring, las posiciones estaban muy claras.

El PSOE tenía que aplicar una difícil táctica que consistía en reconocer su antiguo error del slogan, la pancarta, el mitin y las intervenciones desde el banco de la oposición, propugnando la salida de una organización de la que ahora, en un giro de 180 grados, hay que defender la permanencia. Consistía en nadar y guardar la ropa; en cumplir con la promesa electoral de llevar la cuestión a referendun, pero en sacarle adelante con un resultado que es diametralmente opuesto a lo que se prometió en una campaña que cosechó después —en buena parte puede que por eso— diez millones de votos. Se resumía, más o menos, en decir: «señores, nos hemos equivocado. Ustedes, los que nos metieron en la OTAN, tenían razón. No lo hemos entendido hasta que nos ha caído encima la responsabilidad de gobernar y de incorporar la nación a la estructura europea del Mercado Común y las grandes decisiones. Acepten nuestro error, no se pasen en la crueldad y voten con nosotros, porque del respaldo disciplinado de nuestro partido ya nos encargamos nosotros. Permitánnos, de paso, como justificación ante los nuestros, que la derrota no es frontal y que no nos vamos con las manos vacías. Acepten ese preámbulo a la pregunta, porque en el salir a flote con él está nuestra tabla de salvación y nuestra modestísima victoria. Nos quedamos en la OTAN; podemos decir que nos quedamos, pero como nosotros queríamos, y todos contentos. No nos pidan, contando con diez millones de votos y con mayoría absoluta en ambas cámaras, que pongamos las dos mejillas para llevarnos todas las bofetadas que se pierdan».

La oposición —la que lo fue siempre y la que se ha incorporado ahora, por vía de frustración— no ha estado precisamente favorable y no ha querido renunciar al fácil combate contra un púgil «tocado». El PSOE partía con las menores facultades que supone el reconocimiento del error y con el peso de la rectificación a la espalda. Y no le han dejado desplegar su estrategia y le han pegado duro, debiéndose a la bien probada capacidad parlamentaria de Felipe González, el mantenerse en pie y no dar con sus huesos en la lona. Esta sensación de difícil defensa, de aguantar el «chaparrón» como fuera, ha trascendido al público, que, en esa radiografía opinante y diaria de la SER, ha decidido, por 16.099 votos contra 8.378, que el Presidente no ha convencido en su argumentación para pedir el sí en el referendun.

Lo que ha quedado muy claro es que España, por razones de plazos y cronología, no va a ser sacada por el gobierno socialista de la OTAN, ni en el supuesto de que triunfara el no. Nos iríamos, en el supuesto de mayor urgencia, a la primavera de 1987, momento en el que habrá, o un gobierno de derechas —partidario declarado de la permanencia— o uno de izquierdas, socialista, que se verá obligado a incluir en su programa una decisión del mismo porte, diametralmente opuesta a la del programa con el que ganó en 1982.

Y otra cosa, muy clara también, es que el PSOE se ha quedado solo en la defensa del sí. Los que votaron con él en el Congreso, proclives a que haya referendun, lo han hecho para poder decir luego que no. Es un pulso con inmediatas consecuencias en las elecciones de la primavera que viene. Si el partido socialista consigue llevar a las urnas a un porcentaje digno de votantes —pulverizando la abstención activa— y que el sí sobrenade sobre el no, su posición saldría notoriamente reforzada. Si naufraga en el empeño, de las urnas próximas puede salir cualquier cosa.

SALVADOR TOQUERO

LUCES DE BOHEMIA

Laponia no está tan lejos

Molina ha vuelto por donde solía, es decir, mientras el resto de las poblaciones tradicionalmente frías de la geografía española daban temperaturas en torno a los cinco grados bajo cero, la capital del Señorío se ha querido desmarcar de ellas y ha llevado el mercurio en la escala de Celsius hasta los 15 bajo cero. Aunque ya no sea Mariano Medina quien nos cuente si las isobaras juegan a borrasca o a anticiclón, la voz en off que sustituye al orondo y bonachón «hombre del tiempo» nos ha vuelto a sorprender a todos al dar la noticia porque, aunque por la paramera ya estén acostumbrados, eso de pensar en vivir a quince grados bajo cero es como para dejar helado al más calentorro de los mortales.

Y es que, el Señorío de Molina, aunque físicamente esté enclavado en el centro de la Península Ibérica, reúne datos y características tan personales que lo desplazan de los parámetros habituales del resto de su entorno físico. Me explicaré. Alguien, amante de la calculadora y la estadística, llegó a la conclusión de que el Señorío de Molina reunía una serie de circunstancias teóricas similares a las de una región como la Laponia escandinava, tradicionalmente considerada como el desierto de Europa. Si comparamos las temperaturas alcanzadas en los últimos días en Molina y Estocolmo —aunque la capital sueca no esté enclavada dentro de Laponia, si es, por su proximidad a ella, un dato a tener en cuenta— llegaremos a una conclusión teóricamente sorprendente: En Estocolmo la mínima no ha bajado de 10 grados bajo cero. Si comparamos la densidad de población entre la región escandinava en cuestión y el Señorío Molinés, llegaremos a otra conclusión que sitúa a ambas en niveles muy similares pues, en amplias zonas del Señorío es de 0,5 habitantes por kilómetro

cuadrado, mientras que en los 400.000 kilómetros cuadrados de extensión que abarca la totalidad de la Laponia viven 170.000 personas, lo que nos lleva a niveles demográficos similares, porcentualmente hablando, entre una y otra región.

A pesar de que las ciencias matemáticas aplicadas a tierras y gentes carecen de valores absolutos y, en ocasiones, pueden inducir a crasos errores, no hemos de olvidar que en los despachos donde se decide la dirección de las inversiones se trabaja tan sólo con datos y cifras concretos y en ellos poco tienen que hacer las ciencias humanas.

Días atrás, los Parlamentarios del Grupo Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha han presentado un proyecto, no de Ley, que insta al ejecutivo regional para que gestione ante el nacional la posible declaración de todo el Señorío Molinés como zona ganadera de alta montaña que, caso de concretarse, podría suponer un notable impulso para el Señorío dadas las importantes ayudas que a estas zonas otorga la Comunidad Económica Europea a la que acabamos de incorporar. En este caso, se han jugado con acierto las cifras y, si la buena voluntad nos acompaña, Molina será declarada zona ganadera de alta montaña. Ahora bien, tiren sus señorías de calculadora otra vez y se encontrarán con que las serranías del Ocejón y Atienza tampoco andan tan lejos de Laponia como sobre el mapa cabe suponer.

Ahora que está tan de moda eso de los hermanamientos, propongo que se estudie una posible declaración de Laponia, Molina y las Serranías de Atienza y el Ocejón.

—¡Jo, que mala uva tienes, ¿es que quieres que se congelen por aquí los pobres escandinavos?

JESUS OREA

(Pasa a la página siguiente)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXXI

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

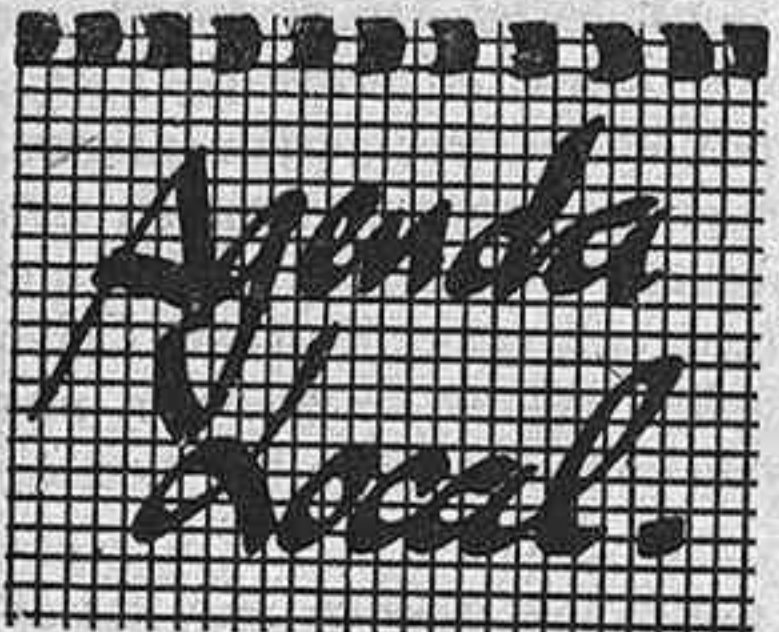
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.^o
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Milagros Gambo Cuesta, Molina de Aragón, 3; jueves, 13: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; viernes, 14: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; sábado, 15: don Ildelfonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; domingo, 16: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; lunes, 17: don Arsenio García Pizarro, calle Mayor, 47; martes, 18: don Antonio Vicenti Aguado, calle Mayor, 19; miércoles, 19: doña Esperanza Mayor Gil, calle Mayor, 13.

CUPON PRO-CIEGOS

- Día 3 (lunes), 4301
- Día 4 (martes), 4712
- Día 5 (miércoles), 9886
- Día 6 (jueves), 8023
- Día 7 (viernes), 10.860

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 16, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,22 — 9,07 (Rap.) — 9,48 — 12,02 (Talga) — 12,14 (Auto.) — 12,42 — 15,43 — 17,28 — 20,09 — 21,38 — 21,42 (Exp.).

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,37 — 8,33 — 13,30 — 15,01 (Auto.) — 16,03 (Rap.) — 17,44 (Talga) — 19,00 — 19,48 (Ter) — 21,25.

GUADALAJARA - MADRID

5,42 (1) — 6,02 (2/3) — 6,22 (1) — 6,42 — 7,02 (1) — 7,22 — 7,42 (2/3) — 7,52 — 8,00 — 8,32 — 8,52 (1) — 9,22 — 9,44 — 10,12 — 10,52 — 11,32 — 12,12 — 12,52 — 13,22 — 13,42 (1) — 14,02 — 14,22 (1) — 14,43 — 15,02 — 15,22 — 15,42 (2/3) — 16,05 (4) — 16,32 — 17,02 — 17,12 — 17,32 — 17,52 — 18,02 (2/) — 18,12 — 18,42 — 19,17 — 19,32 — 20,16 — 20,38 — 21,12 — 22,01 — 22,32 (1) — 23,01.

MADRID (ATOCHA) GUADALAJARA

5,30 (2/3) — 5,50 (1) — 6,20 (1) — 6,35 (4) — 6,50 — 7,20 (1) — 7,40 — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,30 — 10,10 — 10,50 — 11,30 — 11,55 (4) — 12,05 — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2/3) — 13,50 (1) — 14,10 — 14,40 — 14,50 (2) — 14,59 (1) — 15,20 — 15,30 — 15,50 — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,50 — 18,10 — 18,40 (2/3) — 18,50 — 19,20 (4) — 19,28 (2) — 19,50 — 20,30 — 20,40 — 21,10 (2/3) — 21,27 — 22,09 — 23,00.

- (1) Circula en días laborables.
- (2) Circula de lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) NO circula del 5 agosto al 1 septiembre.
- (4) Semidirecto. Sólo con parada en Alcalá y Torrejón. Chamartín - Atocha - Chamartín: 14 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 3 al 10 de febrero:

Máxima: día 7 con 8°
Mínima: día 10 con -3°

PRECIPITACIONES

5 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 17 km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las 19,00.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

Nacieron 8 niños y 17 niñas

Día 25 de enero.—Verónica Alarcón Vacas, hija de Juan Alonso y Milagros; Jessica Piña Caballero, hija de Cesáreo y María del Carmen.

Día 24.—Jesús Ibarra Benito, hijo de José María y Angeles.

Día 26.—Mayte Gutiérrez Elvar, hija de José Antonio y Mari Cruz.

Día 27.—Antonio Sampedro Serrano, hijo de Antonio y Concepción.

Día 28.—Verónica Parra Camacho, hija de Alejandro y María de la Cabeza.

Día 29.—Teresa Romo de la Cruz, hija de Antonio y María Yolanda; Virginia Ballesteros Beltejar, hija de Simón y Josefa.

Día 30.—Antonio Javier Romero Naranjo, hijo de Antonio y Gertrudis.

Día 31.—Beatriz Cabellos González, hija de Antonio y Adoración; María de los Angeles Moreno Cordero, hija de Simón y María de los Angeles.

Día 1 de febrero.—Jorge Calvo Urrea, hijo de José y Josefa; Marta Aranda Corregidor, hija de Antonio y Mercedes.

Día 2.—Sandra González López, hija de Isidoro y María Magdalena; Alonso Díaz García, hijo de Juan Manuel y Rosa María Isabel.

Día 3.—Sandra Pérez Manzanares, hija de Agustín y Concepción; Carmen Viejo Ibarra, hija de Julio Carlos y Gloria; Verónica Rubio García, hija de Ama-

dor y María Teresa; María Estela Delgado Blanco, hija de Juan Pablo y Alicia.

Día 4.—Elena Benito Martín, hija de Angel y Antonia.

Día 5.—Javier Leal Camarillo, hijo de Antonio y María del Mar; Sara Sánchez Almansa, hija de Jesús y María Nieves; Roberto Macedo Rodríguez, hijo de José Carlos y Ermeluidi da Conceicao; Cristina Bravo Lozano, hija de Pablo y Francisca.

Día 6.—Alberto González Raso, hijo de Hilario y Felicidad.

Se celebraron 2 matrimonios

Día 25 de enero.—Raúl Mora Villamayor con María Angeles Vicente Tirado; Fernando Andrés Henche Benito con María del Pilar Fernández Gómez.

Fallecieron 8 hombres y 6 mujeres

Día 30 enero.—Honorio García Guerrero, de Valfermoso de Tajuña, 64 años, casado, Manuel Sánchez Hernández, de Horche, 87 años, soltero; Polonia Fraile Higes, de Jadraque, 79 años, viuda.

Día 31.—Manuela Salgado Llorente, de Guadalajara, 52 años, casada; Eduardo Fernández de Llera, de Moratilla de los Meleros, 71 años, soltero; Patricio Reuerta Tabernero, de Romancos, 53 años, soltero.

Día 1 de febrero.—Juan Fernando Tarriza Rendas, de Guadalajara, 59 años, casado.

Día 3.—Jesús López Plaza, de Almonacid de Zorita, 59 años, soltero.

Día 4.—Clotilde Soria Auñón, de Barcelona, 52 años, soltera.

Día 5.—Marcos García Gómez, de Casa de Uceda, 89 años, viudo; Jacinto Gómez Moratilla, de Centenera, 73 años, casado; Paulino Encabo Moreno, de Guadalajara, 89 años, viudo.

Día 6.—Juliana Abad Romero, de Guadalajara, 85 años, soltera. Amalia Fuertes Lainez, de Guadalajara, 83 años, viuda.



SORTEO DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1986

PRIMER PREMIO: Núm. 47.846

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 8 de febrero, han resultado premiados los siguientes números:

—47.846, premiado con 40 millones de pesetas.

—80.236, premiado con 20 millones de pesetas.

—Premios de 2.250.000 pesetas a los números 47.845 y 47.847.

—Premios de 1.140.000 pesetas a los números 80.235 y 80.237.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 80.200 al 80.299, excepto el 80.236 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 473, 833, 089, 773, 007, 802, 917, 909 890, 890, 421, 472, 667, 320 y 531.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 846.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 46.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 6, 3 y 8.

—Premio especial al décimo de 46.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes: fracción 9, serie 4; fracción 10, serie 6; fracción 5, serie 2; fracción 8, serie 5, del número 47.846.



Sorteo núm. 6 — Día 6 de febrero
Combinación premiada: números 13-14-23-41-47-48. Complementario: 30.

Se celebrará en Guadalajara el Campeonato de España de Natación para minusválidos

A principios del próximo mes de mayo se celebrará en la piscina cubierta municipal de Guadalajara el campeonato de España de Natación para Minusválidos. De esta forma la F.E.D.M. (Federación Española de Deporte para Minusválidos) responde afirmativamente a la solicitud que hace algunos meses realizó en este sentido el Patronato Deportivo Municipal.

Con el fin de organizar adecuadamente este Campeonato de España, el pasado mes de enero se celebró una reunión en Guadalajara entre el director técnico de la F.E.D.M. y técnicos del Patronato, al objeto de iniciar su preparación. A primeros de marzo, concretamente el día 6 tendrá lugar una nueva reunión en la piscina para ir concretando diferentes aspectos.

La semana

(Viene de la pág. anterior)

Guadalajara, a buen seguro, que lo justificará en base a que la ciudad de Guadalajara engloba casi el 40 por 100 de la población total provincial y razonablemente se acordará de anteriores ejecutivos regionales que no contemplaron a la capital en su calendario de inversiones. Ambos tienen su parte de razón. Lo que sí sería deseable es que la delegación del gobierno regional en Guadalajara o quien fuera diere cuenta más detallada de las inversiones proyectadas, aclarara dudas e informara de sus plazos. El mero estadiillo de proyectos que ha llegado desde Toledo no aclara, ni mucho menos, todo.

SANTIAGO BARRA



Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

La radio en las alforjas

TODOS LOS MARTES RECORREMOS NUESTRA PROVINCIA, PASO A PASO

Guadalajara, paso a paso

LA TRADICION DE NUESTROS PUEBLOS, CONTADA POR LOS PROTAGONISTAS: NUESTRAS GENTES

Todos los martes, de 6 a 7 de la tarde

La Comisión de Gobierno aprobó varios proyectos incluidos en el plan de inversiones

El aspecto más destacable de esta Comisión de Gobierno fue la aprobación de una serie de proyectos, incluidos en el presupuesto de inversiones, que servirán para el acondicionamiento urbanístico de áreas deficitarias y para la construcción de centros socio-culturales en diversos barrios de la ciudad.

CAMINO DEL SOTILLO Y PEATONALIZACIÓN PLAZA DE ERAS DEL CANARIO

En la parte alta del barrio de Sanz Vázquez, zona claramente deficitaria a nivel de espacios de esparcimiento, se va a hacer peatonal la plaza comprendida entre las calles Ecuador y Bolivia. Actualmente es un aparcamiento. La plaza, con árboles, bancos y una fuente será destinada a su uso por los vecinos como lugar de esparcimiento.

En el camino del Sotillo, para compensar la pérdida de plazas de aparcamiento en la zona anterior, se acondicionará un aparcamiento en batería y se ajardinará un cerro que actualmente no está destinado a ningún uso y es una zona claramente residual.

ADECUACION DE LA PLAZA CENTRAL DE LOS MANANTIALES

En Los Manantiales se adecuará toda la plaza central del barrio, donde, definitivamente, irá ubicada la iglesia. Según el proyecto se actuará sobre 3.700 metros cuadrados, la plaza será ajardinada y tendrá también su fuente, ya una constante en prácticamente todos los proyectos de este tipo del Ayuntamiento.

ACONDICIONAMIENTO DE UNA ZONA VERDE EN LA AVENIDA DE CASTILLA

En línea con la especial sensibilidad que el Ayuntamiento ha evidenciado en cuanto a la falta de zonas verdes y espacios de esparcimiento en el Plan Sur, la Comisión de Gobierno aprobó el proyecto de acondicionamiento de una zona verde sobre 2.500 metros cuadrados en una parcela situada entre la Avenida de Castilla y la calle Rufino Blanco. Se han previsto espacios para juegos, arbolado a base de cipreses, bancos y la adecuación integral de toda la parcela.

CENTROS SOCIO-CULTURALES EN LOS MANANTIALES, EL ALAMIN Y EL PLAN SUR

Se aprobaron igualmente los proyectos correspondientes a la construcción de tres centros socio-culturales, los tres de parecidas características. Contarán con una sala polivalente y con una sala de lectura, ambas de 85 metros cuadrados, además de un despacho, un vestíbulo y aseos.

El del Plan Sur se ubicará en un espacio de propiedad municipal situado en el cruce de las calles Felipe Solano, Antelo y González Hierro.

Todos estos proyectos serán financiados por la Junta de Comunidades en virtud de un acuerdo firmado entre la misma y el Ayuntamiento de Guadalajara.

El desglose de cantidades es el siguiente:

—Obra en el camino del Sotillo: 8.939.666 pesetas.

—Obra de peatonalización plaza Sanz Vázquez: 5.963.890 pesetas.

—Obra adecuación plaza Manantiales: 9.529.361 pesetas.

—Obra adecuación zona verde Avenida de Castilla: 5.424.943 pesetas.

—Obras centros socio-culturales: 8.166.486 (Alamín y Manantiales) y 8.665.929 (Plan Sur).

En la misma Comisión de Gobierno se aprobaron otros dos proyectos que no están incluidos en el convenio con la Junta de Comunidades y que se refieren al acondicionamiento de lo que será un cinturón verde que aislará de la Nacional-II el barrio de los Defensores, con un coste de pesetas de 8.219.672, y el ajardinamiento de toda la zona perimetral de la ampliación del cementerio por importe de 7.508.403 pesetas.

SUBVENCIONES PARA FIESTAS EN LOS BARRIOS

En la misma Comisión de Gobierno se aprobaron las subvenciones que se concederán por el Ayuntamiento para las fiestas de los diferentes barrios de la ciudad, con un criterio igualitario y haciéndose la salvedad de que dichas subvenciones se abonarán sobre facturas justificativas de los gastos efectuados.

Las subvenciones serán de 181.500 pesetas para cada uno de los diferentes barrios de la ciudad (Defensores, Manantiales, Nuevo Alamín, Balconcillo... etc.) más 726.000 pesetas para el barrio de Marchamalo y 302.500 pesetas para el resto de los barrios anexionados.

186 NUEVAS VIVIENDAS EN EL BALCONCILLO

Un aspecto importante de la Comisión de Gobierno fue la concesión de la correspondiente licencia para que por parte de la consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha se construyan 186 viviendas sociales en el polígono de El Balconcillo. Dicha construcción va a suponer para la ciudad una inversión total de aproximadamente 200 millones de pesetas.

FINALIZADA LA EXPLANACION DEL CEMENTERIO

En la misma comisión se aprobó la certificación de obras relativa a la explanación del cementerio en su obra de ampliación. También se aprobó el proyecto de construcción de 392 sepulturas por importe de 14 millones de pesetas, cuyo plazo de ejecución es de tres meses.

Tanto éste como el resto de los proyectos aprobados en dicha comisión serán sacados a concurso de las empresas interesadas en su construcción en los próximos días.

Por otro lado y en virtud de las inclemencias meteorológicas que impiden realizar con normalidad los trabajos correspondien-

tes se concedió hasta el 15 de abril una prórroga a la empresa que construye la piscina de Marchamalo, siendo interés primordial de la comisión de Gobierno que dicha piscina entre en funcionamiento para el próximo verano.

OTROS ACUERDOS

Entre otros acuerdos adoptados por la comisión está el de la clausura del bar «Pícolo» por haber realizado una ampliación irregular de sus instalaciones sin disponer de licencia y por las reiteradas molestias que causa a los vecinos al haber instalado su equipo musical en un espacio inadecuado, según la licencia de apertura.

Firma de un convenio para la construcción de tres centros socio-culturales

El pasado jueves día 6 de febrero se firmó en Toledo el convenio entre la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y el Ayuntamiento de Guadalajara para la construcción de tres centros socio-culturales y el acondicionamiento de espacios en Sanz Vázquez, Los Manantiales y la Avenida de Castilla.

En virtud de este convenio la Junta se hará cargo de la financiación de dichas obras, corriendo por cuenta del Ayuntamiento la realización de los proyectos, que ya han sido recientemente aprobados por la Comisión de Gobierno, la adjudicación y recepción de las obras y su mantenimiento posterior.

Por parte de la Junta la financiación se realizará con cargo al

Fondo Extraordinario de Acción Especial destinado a dotar de equipamiento social a zonas urbanas infradotadas y áreas deficitarias de toda la región castellano-manchega. En la firma del convenio estuvieron presentes, por parte del Ayuntamiento, el alcalde Javier Irizar y el primer teniente alcalde, Ricardo Calvo.

Las obras se realizarán dentro del ejercicio presupuestario de 1986 y tendrán que ser adjudicadas antes del 1 de abril, estando prevista su finalización para antes del próximo verano.

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»

Ultima encuesta EGM:

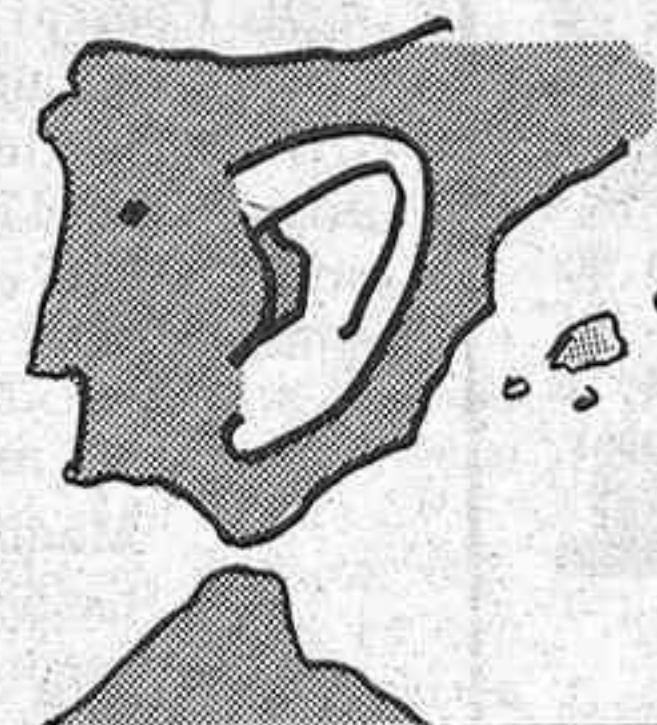
Somos los primeros, los segundos, los terceros, los cuartos...

Y todo gracias a usted. Por escucharnos.

Según la última encuesta del Estudio General de Medios, la cadena SER no sólo es la primera —3.712.000 oyentes en

Onda Media y 2.652.000 en FM—, también sus programas son los preferidos por el público.

Todos, absolutamente todos, los programas millonarios de la radio están producidos por la SER.



Cadena	Bloque horario	Programa principal	Audiencia
1 SER	9 a 11	"Pido la Palabra"	1.436.000 oyentes
2 SER	11 a 13	"Onda Media. Aquí la SER"	1.162.000 oyentes
3 SER	7 a 9	"Matinal SER"	1.087.000 oyentes
4 SER	11 a 13	"Los 40 Principales"	1.055.000 oyentes
5	Ningún otro programa de la radio llega al millón de oyentes.		

- El medio de difusión más importante después de televisión.
- La primera cadena de radio con alcance nacional completo.
- Los programas de mayor audiencia: Hora 25, Los 40 Principales, Matinal SER, Carrusel Deportivo, Onda Media, Aquí la SER, El Loco de la Colina, Pido la Palabra.

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LA MAS ALTAS CALIDADES

SER GUADALAJARA F.M. 88.6 SER. Los primeros.

CARTAS

Los grupos ecologistas quieren más participación en Tejera Negra

Los representantes de los Grupos Ecologistas de Guadalajara, DALMA, C.E. BUHO y C.E.I. ACCION VERDE, reunidos el día 24 de Enero p.d., han decidido manifestar su disconformidad con el Decreto núm. 99/1985, sobre renovación de la composición de la Junta Rectora del Parque Natural del Hayedo «Tejera Negra», en el sentido de que parece un contrasentido que la Administración autonómica tenga en dicha Junta ocho miembros, la Diputación otro, el Ayuntamiento de Cantalojas otro y los grupos ecologistas solamente uno. Nos parecería mucho más justo y correcto un sistema proporcional de participación en la misma que podría resumirse en: Cinco representantes de la Administración con un solo voto; uno de la Diputación con otro; dos del pueblo de Cantalojas con otro; un representante de cada uno de los grupos ecologistas citados o de otros que tengan verdadera implantación en la provincia con otro voto; un representante del Club de Montaña y otro de la Asociación Fotográfica Alcarreña con uno cada una, ya que pensamos que estas Asociaciones han sido olvidadas en dicho Decreto y que probablemente tendrán mucho que decir en las decisiones que la Junta Rectora tome.

Manifestamos nuestro deseo de participar en esa Junta Rectora y en cumplimiento del Decreto mencionado, proponemos un grupo de personas de nuestros colectivos, encabezados por el representante elegido en esta reunión, JOSE LUIS ARIAS MATAS, para que nos representen en todas las reuniones que se celebren. Las otras personas designadas son las siguientes: Pilar Redondo Guijarro, José Miguel García Bonilla, Miguel Ángel Herranz García y José Antonio López-Palacios Villaverde.

Asimismo y dada la inoperancia que hasta ahora ha tenido la Junta Rectora, proponemos un plan de trabajo y unos plazos concretos para la ejecución de los mismos.

El Parque Natural del Hayedo «Tejera Negra» debe ser salvaguardado de todos aquellos que intentan convertirlo en un lugar de «esparcimiento incontrolado». En este sentido, nos parece inadmisiblemente que no se haya contestado todavía, desde las altas esferas de la Administración, a los insistentes rumores que anuncian la construcción de un «camping» o zona de acampada libre en las inmediaciones de Cantalojas. Semejante atropello, de llevarse a cabo, contribuiría a deteriorar,

quizás con carácter irreversible, el ya de por sí frágil ecosistema del Hayedo.

Dado que el Parque no dispone de una mínima guardería que asegure su integridad ecológica y natural, proponemos que se arbitren medidas legales con carácter de urgencia para remediar esta lamentable situación.

Pensamos que en el Parque no se deben abrir nuevas vías de acceso a vehículos de motor, y que sería conveniente cerrar algunas de las ya existentes, para impedir la entrada masiva de «turistas» al interior del Hayedo.

Dejamos al tiempo, a las ganas de la Administración y a nuestro esfuerzo la salvaguarda, conservación y mejora del Hayedo «Tejera Negra», porque el deber contraído con las generaciones venideras así nos lo exige.

C.E.I. ACCION VERDE —
C.E. BUHO — D.A.L.M.A. —
Febrero 1986

La Peña Taurina Alcarreña celebró con especial relieve el XXX aniversario de su fundación

El día 31 de enero, en el salón de actos de la planta sexta del edificio principal de la Caja de Ahorro Provincial, se celebró la Asamblea General de socios, tratándose temas, de entre los que cabe destacar los siguientes:

—Quedó aprobado el estado de Tesorería correspondiente al ejercicio de 1985.

—Se informó detalladamente de las actividades realizadas por la Entidad durante el pasado año y las que se tienen programadas para 1986, resaltando en estas últimas las siguientes: entrega de los Trofeos Taurinos de la temporada 1985, durante el mes de febrero, organizándose un acto con el relieve que la ocasión nos depara; especial conmemoración del XXX Aniversario de la fundación de la Peña Taurina Alcarreña, habiéndose nombrado una Comisión especial para la preparación de los actos que esta efeméride merece; se realizó la renovación parcial de la Junta Directiva, en los cargos de

vicepresidente, secretario y cuatro vocales, realizándose propuestas por los señores socios, quedando constituido el órgano rector de la forma siguiente: presidente, D. José Hernández-Ranera Abad; vicepresidente, D. Jesús Esteban Alda; secretario, D. Antonio Maldonado Jodra; tesoro, D. Zacarías Iñigo Alvaranz; contador, D. Guillermo Redondo Saiz; asesor, D. Domingo Cardero Prieto; y vocales, D. David López Nogueras, D. Angel de Lucas Henche, D. Alfredo Rodríguez Blázquez, D. Jesús Tello Ladrón, D. Eduardo Calvo Solano y doña María Gloria Cuevas Zapata. También se aprobó por la Asamblea realizar una visita a una ganadería de reses bravas; organización de una conferencia taurina, patrocinada por la Excmo. Diputación Provincial, y, por último, la iniciación del oportuno expediente, ante la Federación Nacional Taurina, para la concesión de condecoraciones al Mérito Taurino a dos socios de nuestra entidad.

Por la presidencia se dio cuenta a la Asamblea del ciclo de conferencias organizado por la Peña Taurina «Manuel Vidrié», animando a los asociados a la asistencia a las mismas, creyendo contar con antelación suficiente, el día en que se celebre, de invitaciones para remitirlas a todos los socios.

—o—

J. Luis Palomar, triunfador en la temporada taurina 1986

El día 5 de los corrientes, y en el local social de la Peña Taurina Alcarreña, se reunió el Jurado Calificador para otorgar los Trofeos Taurinos de la temporada 185, asistiendo también los miembros de la Junta Directiva de dicha entidad organizadora.

Leído por el Secretario el resumen de calificaciones otorgadas por los miembros del Jurado, referidas a las corridas celebradas en la Plaza de Toros de la capital durante dicho año, se acordó otorgar los galardones de la siguiente manera:

Trofeo «A la mejor faena en conjunto», patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial, al diestro JOSE LUIS PALOMAR, en su actuación del día 21 de septiembre de 1985.

Trofeo «A la mejor estocada», patrocinado por la Peña Taurina Alcarreña, al diestro JOSE LUIS PALOMAR, suerte realizada al segundo de sus toros de la corrida celebrada el día 21 de septiembre de 1985.

Trofeo «Al mejor toro», patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, al lidiado en quinto lugar, el día 21 de septiembre de 1985, de la ganadería «TORREALTA» (Manuel de Prado y Colón de Carvajal), de Jerez de la Frontera, toro núm. 8, con un peso de 520 kgs., de nombre «Peleón».

Trofeo «Al mejor par de banderillas», otorgado por las peñas festivas de la capital, al diestro Luis Francisco Esplá, por su par al segundo de sus toros, en la corrida celebrada el día 21 de septiembre de 1985.

Columna joven

1985 fue declarado, por el Consejo de Naciones Unidas, como el «Año de la Juventud». Han pasado algunas semanas desde que dimos el adiós al «año joven» y, aún, los que en su día llegamos a sentir una ligera esperanza por que dicha proclamación sirviera de algo, seguimos anhelando la reforma que nunca llega. No es de ninguna manera un planteamiento pesimista de la situación en que se encuentra un amplio colectivo de nuestra sociedad, pero sí una llamada de atención a las Instituciones y Poderes Públicos, con el fin de que realicen esfuerzos en pos de una plena integración de los jóvenes en la comunidad.

Guadalajara no es ajena a este problema. Quizás, visto desde la óptica particular de que se trata de una pequeña capital de provincia, eminentemente rural, y donde la población evoluciona hacia la descolonización, el problema se hace menos patente, pero no menos grave. Ocurre todo lo contrario a lo que se pudiera deducir de lo anterior: Guadalajara es una ciudad viva, donde el colectivo humano entre los 16 y 25 años, se siente con ganas de hacerse pleno partícipe de la vida social, de integrarse, de ser útil y miembro de pleno derecho.

Es por eso por lo que la juventud guadalajareña cuenta, a partir de hoy, con una columna propia en este semanario. Un apartado en donde se irán reflejando sus problemas, dudas, inquietudes, placeres, estímulos. Es un nuevo arma en sus manos, con la que iniciar la ofensiva, con miras a obtener un reconocimiento total por el resto de colectivos que integran la comunidad alcarreña. A lo largo de las siguientes semanas iremos tratando temas que tanto afectan a los jóvenes de nuestra provincia como son: el paro, perspectivas de futuro, realización personal, relaciones sociales, pacifismo, naturaleza y un largo etcétera, que, de una manera, en muchos casos, algo más particular, serán objeto de estudio a través de encuestas y trabajos sociológicos.

Para ello, esperamos contar con vuestra colaboración y con la de los entes públicos provinciales y regionales, para que, de esta manera, facilitemos una labor que nos va a todos. Hemos, pues, de alejar de nosotros, los fantasmas kafkianos de miedo e indiferencia frente a los demás y colocar a la juventud en el lugar que le corresponde. La oferta es pequeña. La demanda, sin embargo, rebasa con mucho a la primera; es por ello por lo que debemos contar con la ayuda de un reflejo a los problemas que nos envuelven, incluso ante las nimiedades de que nos creemos estar en posesión, para que, desde un plano equilibrado y puramente sincro-objetivado, resolvamos las dificultades y exponamos la dualidad vida/joven, como algo innato a lo que debe ser la inserción social plena y la convivencia social. Y este reflejo será a partir de hoy esta nuestra columna informativa.

ROBERTO MANGAS

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ

Lea «FLORES Y ABEJAS»



MAPFRE
MUTUALIDAD DE SEGUROS

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

De acuerdo con las facultades que le confiere los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, el Consejo Directivo en su reunión del día 23 de enero de 1986 ha acordado que la JUNTA GENERAL ORDINARIA de Mutualistas tenga lugar el sábado día 17 de mayo, a las 10,30 horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda si no concurrieran a la misma mutualistas en número suficiente, en el domicilio social (Carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Km. 3,800 - Majadahonda), con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y distribución del beneficio del ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo Directivo.
2. Donación a la Fundación MAPFRE.
3. Renovación del Consejo Directivo.
4. Otras propuestas del Consejo Directivo.
5. Ruegos y Preguntas.
6. Redacción y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

El Consejo Directivo ha acordado igualmente convocar a los señores mutualistas a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar igualmente en el domicilio social el próximo día 17 de mayo a las 12 horas en primera convocatoria y en su caso media hora más tarde en segunda con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Modificación de los estatutos sociales para su adaptación a la Ley y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado.
2. Ratificación del Consejo Directivo como Consejo de Administración y adaptación del mandato de los Consejeros a la duración prevista en los nuevos estatutos.
3. Delegaciones de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y para promover la inscripción de la Mutualidad en el Registro Mercantil.
4. Redacción y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Para concurrir a estas Juntas, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en cualquiera de las oficinas provinciales de la Mutualidad hasta cinco días antes a la fecha de celebración de las Juntas.

Madrid, 24 de enero de 1986.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DIRECTIVO

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa

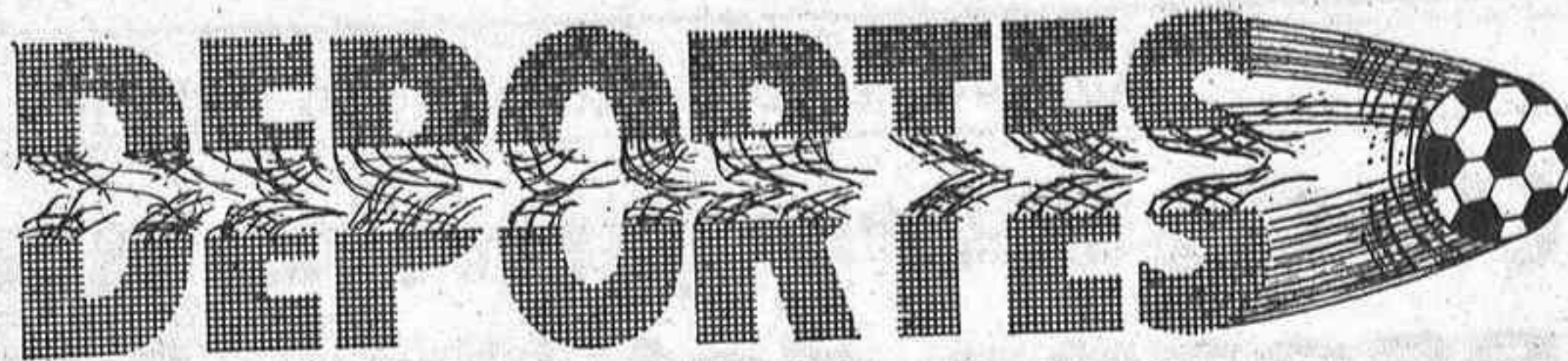
Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 337 84 16
337 80 50

**Fotocopias
a 4 ptas.**
FOTO-ARTE

CASTAÑON

Dr. Fleming, 17



Seguimos sin tener un once básico cuando van 24 jornadas

(2-0) La entrega del Móstoles pudo con la técnica del Deportivo

C.D. GUADALAJARA, 2 (Moreno y Blanco) — C.D. GUADALAJARA, 0.

ALINEACIONES:

C.D. MOSTOLES: Gerardo; Roldán, Herrero, Vega, Anadón, Rafa, Moreno, Gascón, Fernando, Catena y Blanco.

C.D. GUADALAJARA: Higes (2); Alvarito (1), Alvarez (2), Garralón (1), Clavero (0); Tejado (0), José Antonio (0), Arroyo (2), Pepe (0); Becerra (1) y Pérez-González (1).

SUSTITUCIONES: Benito (1), minuto 52, y Eduardo (1), minuto 56, sustituyeron a José Antonio y Pepe, respectivamente. Por los locales, Balmori, el ex-mexicano, por Fernando y Carpio por Herrero.

Agudo Pizarro, auxiliado en las bandas por Reyes López y González Brea. Cometió errores que pudieron cambiar el desarrollo del partido. Nos referimos a una mano, dudosa, dentro del área del jugador local Catena y a un posible fuera de juego en la jugada que originó el segundo y definitivo tanto local. Sin duda, una labor no muy buena, pero no tan mala como la vieron algunos.

TARJETAS: Una única cartulina amarilla a Garralón por entrada a un contrario.

ESTADIO: Municipal El Soto. Mañana calurosa. Terreno de juego de tierra bastante bien cuidado. Sin duda, y tras la gran inversión de la Comunidad de Madrid, se ha convertido en el campo más acogedor de esta tercera división, con el único lunar del terreno de juego que sigue siendo de arena.

No sólo el árbitro ha sido el factor predominante y decisivo para justificar la derrota cosechada por el equipo alcarreño. Sin duda, hoy la suerte no ha estado aliada con los morados. Como muestra bien vale comentar los dos balones estrellados en los postes, además de otras ocasiones que, por pura mala suerte, no se han podido materializar.

Para que todo esto ocurriera se han tenido que disputar noventa minutos en los cuales el dominio ha sido alterno, siendo el cuadro madrileño el que ha puesto la guinda del gol y los alcarreños el fútbol. El Móstoles carece de técnica que completa con su entrega, la cual les ha llevado, tras seis partidos seguidos hasta el momento sin conocer la derrota, a un puesto en la tabla que les hace tomar un respiro. Ignacio Querreda, anterior-

mente en el Urbis de regional, se ha convertido en el hombre milagro y, además, demostró en la mañana del domingo conocer bien esta tercera división y, más concretamente, los hombre que la componen.

Si el Móstoles ha basado su triunfo en la lucha y en la entrega de sus jugadores, esto no ha ocurrido al conjunto morado, donde la técnica individual demostrada por algunos de sus componentes, no ha sido suficiente y se ha visto claramente superada por el desorden demostrado por éstos en cuanto a imagen de equipo. Aquí se realizan cambios de posiciones ilógicos; se sustituyen hombres jornada tras jornada y cuando ya se han disputado 24, aún no tenemos un once básico. Esto, lógicamente, se acusa en los partidos.

Pasamos a analizar el partido y lo que ha dado de sí éste, comenzando por recalcar los esperanzadores principios demostrados por los morados. Un cabezazo de Becerra es sacado por el jugador Anadón cuando se colaba en una meta defendida por Gerardo. Esta ocasión morada se veía respondida por una gran jugada de los locales, quizás la mejor de la mañana, que finalizaría en el primer tanto del partido. Un túnel inteligentemente realizado por Moreno servía para que

el balón llegara claro por la banda izquierda, es centrado y este mismo jugador, de tiro raso, y tras estrellarse en el poste, lo introducía en el marco morado. Era el minuto 17 de partido. A partir de entonces el dominio fue alterno y nuevamente sería el conjunto madrileño el que dispondría de una clarísima ocasión como consecuencia de un cabezazo, a bocajarro, de Fernando, al que Higes respondió con una no menos buena intervención. Los minutos se consumían y el Guadalajara volvía a hacerse con las riendas del encuentro a pesar de que los primeros cuarenta y cinco minutos finalizarían sin más.

Si en el primer período se lanzaron dos corners a favor por cinco en contra de los morados, en el segundo el signo fue totalmente diferente, y a favor de los alcarreños, ya que, como prueba del dominio que ejercieron sobre su rival, basta apuntar los ocho corners lanzados sobre la meta de Gerardo por tan solo dos en contra. Esto justifica por sí mismo quien fue el dominador este período del partido que, evidentemente fue el Guadalajara. Ya de salida, y cuando tan solo se habían disputado cinco minutos, se produjeron unos pasos del cancerbero local dentro de su área pequeña. Una muralla de hombres tapaban la meta e intentaban que la falta lanzada por José Antonio no se introdujera en su meta, no siendo esto necesario ya que el mismo jugador morado se encargaría de malograr esta gran oportunidad. Se había notado la falta en el centro del campo morado de un hombre que construyera fútbol y esa labor le fue encomendada a Benito que, por cierto, es el único capaz. Esta incorporación, unida a la posterior de Eduardo, fue el revulsivo definitivo para que el Guadalajara se adueñara de la situación. Desde este momento, el Móstoles se replegaba en su área a la espera del contragolpe y el Guadalajara se lanzaba en tromba al ataque, originando fallos de marcaje que, a la larga, pudieron inclinar la balanza para los locales, como así ocurrió, y no precisamente por esta circunstancia, ya que el tanto que sentenció el partido llegó como consecuencia de un fuera de juego del jugador local Blanco que, tras irse de Alvarito, batió a Higes en su salida. Esto ocurrió en el minuto 79. Anteriormente

tenemos anotadas varias ocasiones muy claras de marcar por ambos conjuntos. Fueron Moreno y Catena —minutos 60 y 63— los que, por parte azul, pudieron perforar la meta contraria. Por los morados y como más clara, una mano dentro del área de Catena que el trencilla se encargó de sacar fuera; aún así, Benito, con la maestría que le caracteriza, envió el balón a la cruceta, perdiendo una clara ocasión para empatar el partido. La segunda

y quizá la única que se materializó, estuvo en la cabeza de Eduardo al rematar éste un balón al poste siendo Becerra el que intentó recoger el rechace que, al parecer y según sus protestas, había traspasado la línea de gol.

Al final, no pudo ser y el Guadalajara se tuvo que conformar con un resultado nada positivo, a pesar de que méritos hizo para conseguir, al menos, un punto. J.A. MONTES ESTEBAN

VESTUARIOS

Nacho Querreda:

«Hemos ganado a un equipo de los mejores»

Alvarez:

«El arbitraje, muy casero»

● Se le cataloga como «el entrenador del milagro» a Nacho QUEREDA. Tras su paso por el Urbis, ha llegado como «salvador» del Móstoles. Seis partidos resueltos con éxito, al frente de su nuevo equipo, le avalan. De esta forma, y abreviando por falta de espacio, nos comentó lo que había dado de sí el encuentro:

—Tal y como se ha desarrollado, creo que ha sido justo nuestro triunfo. Para mí, hoy hemos vencido a uno de los mejores equipos que hay en este grupo y su calidad técnica no tiene que envidiar a la de ningún otro. Nosotros, a base de entrega y lucha, hemos podido vencer ese handicap. Sobre las manos de Catena, no puedo apreciar desde mi posición si han sido dentro o fuera, lo que sí debo decir es que esa mano no se debía haber señalado nunca, ya que la tenía pegada al cuerpo y ha sido totalmente involuntaria. Sobre el posible fuera de juego en el segundo gol, no puedo tampoco opinar porque desde nuestra posición es imposible verlo con claridad.

—oOo—

● Quien sí había visto con claridad el fuera de juego local era el hombre libre morado, ALVAREZ:

—Yo he visto un clarísimo fuera de juego, lo que pasa es que el linier del ataque local no ha visto ni un fuera de juego. Yo creo, sinceramente, que el arbitraje ha estado casero, muy casero.

—oOo—

● Quien mejor nos debía, o al menos podía, contar todas estas anomalías era, sin lugar a dudas, el colegiado. El señor Agudo Pizarro nos analizó de la siguiente manera la mano local:

—Ha habido una mano que me ha pillado bastante cerca y a la altura de la jugada y he visto claramente que ha sido fuera del área.

Sobre el posible fuera de jue-

go del segundo tanto, nos dijo: —Igualmente me ha pillado muy cerca y yo seguía bien la jugada. En el momento del pase yo he mirado a mi compañero y hemos podido comprobar como un jugador del Guadalajara ha intentado quedarse para deshacer el fuera de juego, por lo que no ha habido sanción a la mencionada jugada.

Ya, aprovechando la ocasión, quisimos saber si en la mente de los colegiados puede repercutir que sea un hombre como Carmelo García, tres veces sancionado y con un cartel de hombre polémico en el colegio castellano de árbitros, el que dirija al Guadalajara:

—Yo pienso, sinceramente, que no tiene nada que ver. Cada domingo es un partido diferente y nada tiene que ver lo que haya ocurrido anteriormente; yo, al menos, lo entiendo así. Para mí no significa nada que sea Carmelo García o Pepito Pérez el que dirija al equipo alcarreño.

J.A. MONTES ESTEBAN

FOTOGRAFIA

Valenzuela

C/. San Roque, 10
Teléfono 22 06 35
19002 GUADALAJARA

LE OFRECE LA CLASIFICACION DE GOLEADORES DEL — C.D. GUADALAJARA —

CLASIFICACION

- 1.º—Becerra y Eduardo 5 goles
- 2.º—Pepe y Pedro ... 4 »
- 3.º—Benito, Tejado y Alvarez 2 »
- 4.º—Martín, Garralón, Montero, Arroyo, Pérez-González y Clavero 1 »

TOTAL 30 goles

- VIDEO CLUB
- REPORTAJES BODA



FUTBOL

Campo 'Pedro Escartín'

DOMINGO, 16 DE FEBRERO — A las 4,30 de la tarde
TERCERA DIVISION — GRUPO VII
PARTIDO OFICIAL DE LIGA

C. D. Moscardó - C. D. Guadalajara

SEÑORES SOCIOS: Carnet y recibo corriente.
AUTOBUSES: En Santo Domingo, a las 4,15 tarde.

Aunque el Azuqueca buscó la victoria

(0-0) Otro punto que se escapa del San Miguel

C.D. AZUQUECA, 0 — DAIMIEL, C.F., 0.

CAMPO: Municipal de San Miguel, de Azuqueca. Tres cuartos de entrada en tarde soleada y bastante agradable. Terreno de juego muy blando y demasiado pelado de hierba.

ALINEACIONES:

C.D. AZUQUECA: Pedro (1); Abad (1), Hita (2), Aris (1), Manolo (2); Luis (1), Tomás (1), Ramón (1), Domin (2); Cuevas (1) y Moya (1).

A los 27 m., Labajo (1) por Luis, y a los 41, Embarba (1) por Cuevas.

DAIMIEL, C.F.: Berzal; Lago, Iglesias, Fraile, Alguacil; Heredia, Alvarez, Moreno; Maté, J. Carlos y Juanchi.

ARBITRO: Sr. Notario Ovejero, auxiliado en las bandas por los señores Martínez y González. Su labor fue desacertada, al cometer diversos errores que no convencieron ni a uno ni a otro equipo, ya que sus decisiones eran tomadas un poco a la ligera. A los 69 minutos dejó sin sancionar una posible pena máxima en el área del Daimiel, por empujón de Alvarez a Embarba. Mostró tarjetas a Manolo y Tomás, por el Azuqueca, y a Maté, por el Daimiel.

Nuevo traspies del Azuqueca en el segundo partido consecutivo que disputaba en su campo, aunque en esta ocasión con diversos atenuantes, puesto que de los dos puntos en litigio se ha quedado al menos uno en casa. Por otra parte, el equipo, aunque nada más sea sobre el papel, era más fuerte que el de la pasada jornada, y sobre todo porque, al menos hoy, se ha jugado de diferente manera. Los hombres de Bordons han luchado, han batallado de principio a fin y, en definitiva, han buscado la victoria; que, al final, no lo hayan podido conseguir, es otro cantar, pero por falta de ganas, por supuesto que no ha quedado.

Por su parte, los daimileños, bien situados en la tabla, venían dispuestos a aguarle la tarde al Azuqueca, como lo demuestra la lucha y el coraje evidenciado durante los 90 minutos, con lo que hemos podido presenciar un partido de lo más entretenido y sobre todo muy disputado, con la incertidumbre, hasta el final, del cero-cero, que definitivamente imperaría en el marcador.

Resumiendo: que al Azuqueca se le ponen las cosas bastante feas, al no haber aprovechado estos dos encuentros en casa, de los que ha conseguido solamente un punto de los cuatro que había en juego, metiéndose con cinco negativos y teniendo que viajar

el próximo domingo a Madrid, para enfrentarse al siempre temido Alcorcón, que si hasta ahora no llevaba una temporada muy boyante, parece que últimamente han cogido la honda y su juego ha ganado muchos enteros. De todas formas, no queremos mostrarnos agoreros, y esperamos que se repita la actuación azuquense de la pasada temporada en esta visita, donde se impusieron a los madrileños por el rotundo resultado de 0-3.

En cuanto al partido en sí, no es que haya muchas jugadas que contar, sino todo lo contrario, pues, aunque tanto unos como otros llegaban a las áreas, la verdad es que las defensas se encargaban, casi siempre, de neutralizarlas, haciendo que los porteros actuaran en muy pocas ocasiones.

A los cuatro minutos de partido, los locales dispondrían de una buena ocasión para marcar, lo que hacía presagiar que se podían imponer a su rival, cuando Tomás saca una falta al borde del área, que cabecea Moya y Aris remata con el pie muy forzado en la boca de gol, echando el balón fuera por poco. A los 18, se le anula una jugada a Moya, según el colegiado por falta, cuando se quedaba solo ante el portero Berzal. El Daimiel no se duerme en los laureles y contrataca con insistencia. En el minuto 25, Maté, bien marcado por Ramón, prueba a tirar desde lejos, saliendo el balón desviado por poco. A los 37, llegaba la jugada de más peligro para los manchegos, en un contraataque bien llevado por la derecha, se cuelga un balón sobre el área de Pedro; éste sale, pasándole el

balón, que cae a pies de Alvarez que, en semifallo, dispara en la boca de gol, teniendo que sacar el balón Hita, debajo de los palos. Aquí podía haber llegado el primer gol en contra, si no fuera porque Hita ya es experto en estos menesteres.

Hasta el minuto 11 de la segunda parte no volvería a producirse una nueva jugada de especial mención, y fue cuando Moya, en una extraordinaria jugada personal, saliendo desde atrás, se presenta sólo ante la puerta de Berzal, pero prefiere pasar a Labajo para que remache, y éste no lo entiende, desperdiciándose una de las jugadas que merecen acabar en gol. A los 69 minutos llega la ya tradicional jugada polémica de cada partido: Embarba disputa un balón dentro del área visitante y cuando se dispone a revolverse hacia puerta, es empujado por Alvarez, cayendo al suelo aparatadamente. Quizá esta acción hizo que el colegiado no solamente no pitara el penalty, sino que pitó falta en contra. Con esta decisión sembró la ira en la parroquia local, que ya no dejó de increparle hasta el final del partido.

En el minuto 81, nuevo contrataque visitante con gran tiro final de Moreno, al que respondió Pedro con una extraordinaria patada, despejando a córner.

Después de esta jugada, los azuquenses trataron de quemar los últimos cartuchos, achuchando insistentemente sobre la portería de Berzal, pero la defensa daimieleña, ya conforme con el empate, achicaba balones por todas partes, consiguiendo finalmente su objetivo, que, al fin y al cabo, les daba un positivo más para su cuenta particular.

Fernando OCAÑA

VESTUARIOS

Martialay: «Ellos parecen gladiadores»

Moya: «Los negativos no me asustan»

Las primeras declaraciones nos las hacía el mister visitante, Julio MARTIALAY, quien se mostraba demasiado descortés e incluso agresivo con la forma de jugar de los azuquenses, pronunciando palabras que, a nuestro entender, y al de los propios compañeros de los medios de Ciudad Real, carecían de todo fundamento:

—Esto es una guerra campal; estos jugadores, en vez de futbolistas, parecen gladiadores en el campo de batalla y es que el árbitro les está consintiendo todo.

(En fin, una serie de majaderías e inventos que daba la impresión de que este señor había estado presenciando un encuentro diferente al que estábamos viendo el resto de los espectadores. Y en cuando al «consentimiento arbitral», podemos decir que el colegiado ha sancionado las dos jugadas punibles que se han producido, merecedoras de tarjeta amarilla simplemente. Y si alguna más hubiera tenido que mostrar, tendría que haber sido a sus jugadores, en dos o tres jugadas, en las que si eran merecedoras de tarjeta. Hacemos esta aclaración porque, honradamente, creemos que debemos hacerla.

—oOo—

Después abordamos a BORDONS, como ya es habitual:

—Se ha ido un nuevo punto, aunque hoy, el Azuqueca ha convencido más que en otras ocasiones.

—Bueno, esto es lo que yo espero que comprendan los señores que vienen al fútbol, aunque siempre hay descontentos, claro, y hay que respetar su opinión.

—Quizá es que el aficionado está falto de triunfos en casa. ¿Tanto trabajo cuesta?

Bien; últimamente, todos los equipos que han venido a jugar son equipos punteros, que se cierran bien atrás y juegan al patadón, y como nuestro campo es muy pequeño, no se puede desarrollar un juego más técnico, aparte que, hoy, el campo estaba infernal y no se podían hacer florituras. Mis jugadores, con el afán de no jugar siempre atrás, se van adelante y, en cualquier fallo, nos hacen un gol; y así, los equipos nos hacen quedar mal, y esto es lo que no comprende mucha gente.

—¿Cómo ha habido este movimiento en la alineación del equipo, con respecto a otros partidos?

—Pues porque hay 20 jugadores en la plantilla y hay que mover y alinear los que en cada domingo pueden ganar el partido; a veces aciertas y otras te equivocan, pero todos los que salen intentan hacerlo lo mejor posible.

—oOo—

Por último, conversamos con el reaparecido y goleador MOYA, aunque, en esta ocasión, con la pólvora mojada.

—¿Cómo te encuentras después de esta larga lesión?

—Bien; quizá algo cansado, porque se nota en la fuerza física.

—Con tu vuelta volvía la esperanza. ¿No se ha podido, o es que el Daimiel era mucho equipo?

—Bueno, ya has visto que hemos luchado mucho, pero no hemos podido; han venido a defenderse y no hemos podido con ellos.

—Ya, con cinco negativos, ¿qué esperanzas tenéis?

—Todas; a mí, los negativos no me importan. Me importan los puntos.

Fernando OCAÑA

Balonmano

(26-28) Victoria importante del Guadalajara para mantener la categoría

En partido celebrado en Petrel (Alicante) entre los equipos Zapatos Petrel y C.B. Guadalajara, el equipo alcarreño se alzó con la victoria con un resultado de 26-28(13-12), que viene a redondear tres victorias consecutivas en la segunda fase de la temporada. Esta gran victoria ante el equipo alicantino, ligado al Tecnisán, de División de Honor, y que venciera claramente al Gua-

dalajara en la primera vuelta, aleja al conjunto alcarreño de las dos fatídicas últimas plazas que suponen el descenso a la segunda división. Trascendental triunfo, pues, del Guadalajara que debería servir de revulsivo para la afición alcarreña en el apoyo al equipo como para que surgiera alguien que aportara el dinero necesario que permitiera al Guadalajara terminar la temporada sin sobresaltos, y nos estamos refiriendo a los desplazamientos pendientes a Canarias. Hay que recordar que, hace tres jornadas, hubo de aplazarse el partido ante el Lanzarote por no contar el equipo alcarreño con fondos suficientes para costearse el desplazamiento.

Volviendo al partido del domingo, decir que constituyó un verdadero toma y daca entre ambos equipos, que tan pronto se adelantaban en el marcador, como se sucedían los empates. Los visitantes obtuvieron una máxima diferencia de tres goles (5-8 y 8-11), que fue enjugada por los alcarreños, quienes, no obstante, se fueron al descanso venciendo por 13-12, último gol conseguido sobre la sirena que anuncia el final.

En la segunda parte el Guadalajara intenta corregir errores anteriores, sobre todo para evitar las alegrías contrarias fente a su portería. El Guadalajara serenó su juego y mantuvo a raya durante los primeros 15 minutos a los locales, que no lograban despejarse en el marcador, sucediéndose los empates. Aprovechó su oportunidad el Guadalajara a falta de cinco minutos, consiguiendo una ligera ventaja de dos goles (25-27), que ya no pudo enjugar el equipo alicantino. A cada tanto de los locales respondía el Guadalajara con un nuevo gol, y así se llega al final con el ya reseñado 26-28.

ALINEACIONES:

ZAPATOS PETREL: Paya, José, Serrano, Hernández, Aliaga, Crespo, Poveda, Gadea, Morán, José Luis, Herrero y Rizo. Realizaron 43 lanzamientos: 26 de gol, 5 parados, 5 al poste, 2 altos y 5 fuera. 5 errores en ataque.

C.B. GUADALAJARA: Luis, Abascal (7, 4 de p.), Aguilar (1), J. Cebrián (2), F. Cebrián (6), Román (4), Vioque (4), Taravillo (4) —equipo inicial— Berlinches, Rojo y Quillo. 50 lanzamientos, 28 de gol, 17 parados, 2 altos, 2 fuera y 2 al poste.

CICLISMO

La Peña Ciclista «J. L. Viejo» reestructura su Junta Directiva

En reunión celebrada este fin de semana, la Peña Ciclista «J.L. Viejo», de Azuqueca de Henares, ha reestructurado su junta directiva, que ahora ha quedado conformada de la siguiente manera: Presidente, José Luis Viejo Gómez; Vicepresidente, Agustín Jimena Cea; Secretario General, Luis Espinosa Lozano; Tesorero, Angel García Sanz; Relaciones Públicas, Gregorio García Villaoslada, y Vocales, Francisco

Martínez Berlinches, Paulino Sanz Page, Julián Gismero López, Alfredo García Centeno, Juan Moreno, Julio Moratilla, Nicolás Rojo Vázquez, Francisco Martínez Sánchez, Luis Jimena Buitrago, Gabriel Díaz López y Miguel Angel Sánchez Redondo.

También se designó como encargado de material a Francisco Martínez Berlinches, y encargado de mantenimiento a Paulino Sanz Page.

Foto Henares

Plaza Ramón y Cajal, 8
Teléfono 26 13 26

AZUQUECA DE HENARES

LE OFRECE LA CLASIFICACION DE GOLEADORES DEL
— C.D. AZUQUECA —

1.º—Moya	8 goles
2.º—Tomás	7 »
3.º—Herrero y Cuevas	2 »
4.º—Tito, Aris, Barre-	1 »
ro	

TOTAL 22 goles

- REPORTAJES EN VIDEO
- REPORTAJES DE BODAS



Baloncesto

(97-72) El Arquitectura aguantó 13 minutos

El Arquitectura - John Edward se fue de Guadalajara por lo menos con la satisfacción de no haber sido vapuleado, y los buenos aficionados con ese gusto amargo en el paladar baloncestístico de no haber asistido a un buen partido, que terminaron de desgraciar algunas decisiones arbitrales con el pivot alcarreño José Luis Sánchez Burgues. El Tanque estaba siendo el verdadero show-man del encuentro con espectaculares rebotes que atenazaba con manos de hierro y su función de ariete ante la zona de los arquitectos. Mientras todos dábamos fe como notarios que su recuperación es todo un hecho, le cayó como por ensalmo su cuarta falta personal y con ella se esfumó la alegría del carnaval. A Sánchez Burgues, un jugador que suele cometer más personales de las que él reconoce, esta vez le pitaron faltas irrecorribles, con careta y antifaz.

Fue sustituido Sánchez Burgues con su cuarta falta a cuestiones cuando el encuentro había entrado en una fase de marcar distancias por el Guadalajara, tras unos trece primeros minutos donde los alcarreños, como es habitual, se habían atragantado ante la zona de turno. Echo una ojeada a las planillas y solo veo canastas conseguidas bajo el tablero madrileño. Con la sustitución de Estrada por Eduardo el Guadalajara pudo contar al fin con dos aleros y una alternativa más al solitario —y muy efectivo— ensayo de Martín cuando se hacía difícil el juego con los pi-

vots. Así las cosas, del empate a 28, que coincidió con la entrada en juego de Eduardo, se pasó a 52-34, en apenas siete minutos, que dejaba el partido prácticamente visto para sentencia.

En el segundo período, lo más sobresaliente fue el cambio de base. Ortiz dejaba su sitio a Tomás García y aquello restaba cualquier posibilidad de sorpresa al comprobar que Tomás no estaba dispuesto a dejar jugar a Fernando Anda, presionándole mucho más de lo que había hecho su compañero. El Arquitectura, con Anda incomodado —el número ocho para más referencia— es como un fórmula 1 con ruedas de madera. El magnífico base madrileño, por más ritmo que quería echar al asunto, siempre se encontraba con Tomás y, aburrido, optaba por soltar el balón o tirar sin selección de tiro. Aún así llegó a 21 puntos.

Como en él es habitual, Pérez de Rueda dio entrada en este segundo tiempo a todos los jugadores. Los minutos pasaron sin demasiadas exquisiteces para el espectador. El Guadalajara seguía siendo superior, sin demasiados esfuerzos, y consiguió un parcial de 43-34 que dejó las cosas en su sitio.

ALINEACIONES:
C.B. GUADALAJARA (41 canastas —1 triple—, 14 de 29 tiros libres y 56 rebotes (23 ofensivos). Jugaron: Ortiz (4), Martín (24), Estrada (11), Sánchez Burgues (12), López Goitia (14) —cinco inicial—, Tomás (8), Eduardo (13) Arévalo (9), Roche (2) y Peinado.

ARQUITECTURA - JOHN EDWARD: García (6), Herrera (8), Lería (2), Anda (21), Trigueros (2) Laffon (6), García (10), Pérez (6), Defoin y Goicoechea (11).

ARBITROS: Leceta y Gómez Motiño. El principal nos volvió a obsequiar con su peculiar manera de interpretar los contactos y personales, que deja al personal alucinado. Está en otra dimensión. O estaremos los demás. Una de dos. S. B.

EL RESTAURANTE-BAR
«CASA MARIANO»
PATROCINA EL 1er. TROFEO MAXIMO REBOTEADOR DEL C.B. GUADALAJARA

CLASIFICACION

López Goitia	155
Sánchez Burgues	150
Eduardo García	114
Estrada	95
Juan José Arévalo	85
P. Toledano	76
José Luis Peinado	45
Ortiz	40
Martín	32
Tomás García	28
Roche	10

Especialidad:
COCHINILLO ASADO
Y
TERNERA BLANCA
Los Manantiales - Guadalajara
Teléfono 21 30 55

TERCERA DIVISION

REBOTE ELMI, 70
TARANCON, 42

El Rebote encarriló el partido desde los primeros momentos, gracias principalmente al juego de sus pivots, que superaban en envergadura y centímetros a los conquenses. A partir del minuto 11, con 25-10, siguió una fase de relajación que aprovecharon los visitantes para reducir las distancias. En la segunda mitad, los marchaleros, basando su juego principalmente en Octavio y García-Blanco lograron incrementar la diferencia llegándose al término del partido con el marcador en 70-42.

REBOTE-ELMI: Izquierdo (16) Pallán (2), Casado (6), Octavio (14), Blanco (17), Isidro (15) y Cristóbal.

PATRONATO, 74
M. MEDINA OCAÑA, 47

Un primer tiempo espléndido de defensa, rebote y contraataque fue suficiente para decantar espectacularmente el partido a favor del equipo alcarreño. El 40-15 que señalaba el marcador en el descanso dejaba bien a las claras la superioridad del Patronato en todos los terrenos. El Maderas Medina de Ocaña se estrelló una y otra vez ante la zona local, y cuando quiso despertarse en el segundo período, ya estaba todo perdido. El Patronato se re-

lajó mucho en estos segundos veinte minutos y el triunfo final se quedó en ese capicúa 74-47.

PATRONATO: Durán, Muriel (2), Alberto (15), Luis (22), Arias (6), Paco (21), Raúl (4) y Pepo (4).

MADRIDEJOS, 59
AMIGOS-AGHER, 48

Resultado injusto el cosechado por el equipo alcarreño, que no refleja en absoluto lo acontecido en la localidad manchega. Si en otras ocasiones nos hemos hecho eco de negativas actuaciones de Amigos, en ésta hay que reseñar su encomiable esfuerzo y trabajo que no se vio recompensado, principalmente a causa de una contraria actuación arbitral, casi habitual por aquellos pagos. Los Amigos, durante bastantes fases del partido tuvieron controlado el marcador, pero siempre vieron cortadas sus ilusiones por constantes irregularidades y artimañas esgrimidas por los jugadores del Madridejos, que contaban con el beneplácito total de los colegiados. La última ilusión alcarreña fue 34-35, porque los toledanos (jugadores y árbitros) no les dejaron más. La desmoralización e impotencia cundió en las filas alcarreñas, y el 59-48 final fue como una cruz para los Amigos, que andaban muy necesitados de puntos.

AMIGOS-AGHER: Jose (10), Calixto (2), Nano (13), Javi, Felipe, Powys (12), Fernando (6) y Javier (5).

RESULTADOS

Madridejos, 59; Amigos, 48
Toledoport - Cuenca (pte. C. C.)
Rebote-Elmi, 70; Tarancón, 42
P.D.M., 74; Maderas Medina, 47
Talavera, 78; Toledo, 95

PROXIMA JORNADA

Talavera - Madridejos
Toledo - P.D.M.
M. Medina - Rebote
Tarancón - Toledoport
Cuenca - Amigos

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Toledo	15	15	0	1324	850	30
Rebote Elmi	15	11	4	1050	835	26
Patronato	15	10	5	1111	999	25
Toledoport	14	10	4	990	912	24
Talavera	15	7	8	1044	1016	21
M. Medina	15	5	10	950	1109	20
Madridejos	15	5	10	839	1103	20
Tarancón	15	4	11	902	1241	19
Cuenca	14	4	10	945	997	18
Am.-Agher	15	3	12	846	1214	18

— NECROLOGICAS —

—El pasado día 7 falleció en Guadalajara, tras larga y penosa enfermedad, doña Benita Villa de la Cruz, viuda de don Carlos Rojo, y madre de nuestra entrañable amigo el abogado don Luis Rojo Villa.

El sepelio de sus restos mortales, que tenía lugar en la mañana del pasado día 8, constituía sentida manifestación de duelo.

Reciban su hijo, Luis; hija política, Conchita Anguix; nietos, Conchita, Luis, Ana-Luz y Rocío, y nieto político, José Luis Alguacil, nuestro sincero testimonio de pesar.

Nos ruega la familia, ante la imposibilidad de hacerlo de manera individualizada, que agradezcamos, en su nombre, las innumerables muestras de condolencia recibidas. También anuncian que la misa de novenario, que se dirá a las 8 de la noche, del próximo día 17, en la iglesia parroquial de San Ginés, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

(76-81) Increíble derrota del Azudense

A pesar de que el San Patricio llegó a Azuqueca con un mes de retraso, se encontró con un auténtico regalo de reyes, que fueron los dos puntos con que les obsequió el conjunto local. Resultó increíble y además trágico, por las graves consecuencias que acarrea, el final de partido que realizaron los muchachos de Maseda y Juan Pablo, donde encajaron un parcial de 5-20 y vieron esfumarse una victoria que tenían al alcance de las manos y que les era muy necesaria.

Después de todo un primer tiempo de igualdad y estrecha pugna en el marcador, que concluyó con ventaja local de 36-32, el Azudense comenzó a encarrilar el encuentro en el segundo período. Su juego, más agresivo, fluido y con dominio de los rebotes, superaba ampliamente al San Patricio, que sorprendentemente no se quedaba descolgado en el marcador (49-47) a causa del bajísimo acierto de los azudenses en los tiros libres. A pesar de este hándicap, el Azudense, dominando su rebote, robando balones y contragolpeando con rapidez, alcanzaba a los 16 minutos una ventaja que ya se adiwinaba definitiva (71-61), pero que no fue sino el principio de la

catástrofe. El Azudense se relajó mucho en defensa y encajó en apenas tres minutos un parcial de 3-13 que hacía subir el empate a 74 al electrónico. Los nervios ya estaban a flor de piel; se perdían balones tontos en ataque, los lanzamientos se seleccionaban muy poco y continuaban fallándose tiros libres (14 en todo el segundo tiempo, 7 de ellos en 1 más 1, lo que contabilizaba un

total de 21 puntos desperdiciados). Los madrileños, en vista de la «generosidad» local aprovecharon su oportunidad y en dos ataques casi consecutivos sentenciaron a su favor una victoria que ni ellos mismos ya esperaban.

AZUDENSE: Rua (15), Porrón (17), J.A. Calvo (10), De la Cal (15), Ostalé (7), Bonilla (9), Blas (6), Miguej (6), Julián y Carrasco.

D.ª Clotilde Soria Auñón

Falleció en Guadalajara, el día 4 de Febrero de 1986
a los 52 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su madre: Juliana Auñón Perucha; hermanos: Aquilino, Julia y José Antonio Bartolomé; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral de novenario se celebrará el martes, día 18 de Febrero, a las 7,30 de la tarde, en la Parroquia de Santiago Apóstol. Las misas que se digan el día 15, a las 5 de la tarde, en El Cubillo de Uceda, y el día 20, a las 7,30, en la Parroquia de San Juan de Avila, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Guadalajara, sede de la Federación Castellano-Manchega de Vela

Se está procediendo a la constitución de la Federación Territorial Castellano - Manchega de Vela. La sede social de esta Federación tiene su domicilio en la calle Francisco Cuesta núm. 2-6.º A, 19001-GUADALAJARA.

Está compuesta por los clubs de las siguientes provincias: Toledo, Ciudad Real, Albacete y Guadalajara.

Las escuelas náuticas integradas en esta Federación son las del Albergue Juvenil de Entrepeñas y del Albergue Juvenil de las Lagunas de Ruidera.

Se está confeccionando un calendario regional de regatas en

sus distintas modalidades, por lo que este año habrá campeonatos regionales de Vela en nuestra Comunidad.

Cualquier tipo de información sobre este deporte se podrá facilitar en esta Federación, así como los lugares idóneos para la práctica de la Vela dentro de

nuestra Comunidad, ya que es idea de esta Federación, que cualquier adulto o niño de nuestra Comunidad pueda acceder a la práctica de este deporte.

La temporada de competiciones y escuelas empezará a mediados de marzo.

Por economía y comodidad
SUSCRIBASE A
«FLORES Y ABEJAS»
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

FUTBOL

TERCERA DIVISION - GRUPO VII

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Tercera División - Grupo VII.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, Ptos. Lists the classification table for the Tercera División - Grupo VII.

TERCERA REGIONAL - PREFERENTE

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Tercera Regional - Preferente.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Lists the classification table for the Tercera Regional - Preferente.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Lists the classification table for the Tercera Regional - Ordinaria.

TERCERA REGIONAL - ORDINARIA

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Tercera Regional - Ordinaria.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Lists the classification table for the Tercera Regional - Ordinaria.

BALONMANO

PRIMERA DIVISION

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists handball matches and scores for the Primera División.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, Pt. Lists the classification table for the Primera División.

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists basketball matches and scores for the Segunda División.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, P, F, C, Pt. Lists the classification table for the Segunda División.

JUVENILES

CATEGORIA PREFERENTE

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists basketball matches and scores for the Juveniles - Categoría Preferente.

BALONCESTO - SEGUNDA DIVISION FEMENINA

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists women's basketball matches and scores for the Segunda División Femenina.

CLASIFICACION

Table with 7 columns: J, G, P, F, C, P. Lists the classification table for the Segunda División Femenina.

PRIMERA REGIONAL - SEGUNDA REGIONAL

Table with 2 columns: RESULTADOS and PROXIMA JORNADA. Lists football matches and scores for the Primera and Segunda Regional.

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Lists the classification table for the Primera and Segunda Regional.

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.700 pts. SEMESTRE.. 850

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION (Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70 Dr. Mayoral, 8 - 2.º - GUADALAJARA

Fútbol-Sala

COMENTARIO DE LA JORNADA

Jaque, M. Spor y B. de Bilbao, con un pie en división de honor

En el grupo A de la división de honor, Cafeteria Santo Domingo es líder en solitario, pues su victoria ante La Pitusa le permite conservar esos dos puntos de diferencia ante Muebles Rico que goleó a Bar Jabe. Lo mismo hizo Deportes Sigüenza, tercero en discordia, que con su victoria frente a Video Sango le permite seguir

abrigando esperanzas de ocupar un puesto para la fase de campeonatos; Camy le endosó diez goles a Radio Quer, con lo que este equipo pasa a ser el segundo equipo más goleado de todas las categorías, y por último Skol-María Cristina, goleaba al farolillo rojo Bar Sanghay.

En el grupo B, se ha reco-

brado toda la emoción tras las tres derrotas consecutivas de Filtrona, unido a las victorias de Jomar-Ema y Caja Provincial que se le aproximan peligrosamente. Mapfre, contra pronóstico, derrotó a Lovable por la mínima, y Foto Henares goleaba al colista Interclisa.

En primera división, el líder Pub Jaque venció al colista Industrias Corral, aunque por su juego no mereció la victoria, pero la suerte juega un papel muy importante y con dos autogoles de éstos, al final pudo cantar victoria, permitiéndole seguir con la renta de tres puntos sobre el segundo clasificado, Master Sport, que derrotó a La Matilla con menos apuros de los previstos; Banco de Bilbao sigue tercero al derrotar a Los Konys; San José se ha encaramado al cuarto puesto a pesar del empate ante Yunquera, aunque para este puesto son cuatro los equipos con el mismo número de puntos, pero con ligera ventaja para los colegiales que se encuentran con un partido menos. Las sorpresas no podían faltar, y así en los encuentros FyB, S.A. - Deportes Olimpiada, Industrias Plaza - San Francisco y Caobar - Azikuékanos acabaron con la victoria de los visitantes, lo que hace poner la cola de la clasificación al rojo vivo.

En segunda división, Papelería H-1, salvo catástrofe de última hora, es el campeón, pues su victoria ante el segundo clasificado, Discoteca Nardos, ha sido decisiva; Recuperaciones Guadalajara se encuentra empatado a puntos con el segundo, pero con un partido menos; Peña Caracol todavía tiene aspiraciones y también Joyería Gusán, que se encuentra con diecisiete puntos aunque con dos partidos menos jugados.

En el grupo A de tercera el líder Bar Charol, goleó a Gutmon; Hogar Extremeño y Discoteca El Moral, segundo y tercer clasificado respectivamente hacían lo propio con Construcciones Lorenzo y Hospital Provincial.

En el grupo B, tres equipos se encuentran empatados a puntos: Auxini Copisa, Forja y Las Galeras, siendo este último derrotado en esta última jornada por Eurocontrol.

DIVISION DE HONOR - Grupo A

RESULTADOS

Camy, 10; Radio Quer, 2
Bar Jabe, 1; Muebles Rico, 7
Video Sango, 1; Dep. Sigüenza, 5
La Pitusa, 1; Sto. Domingo, 3
Skol-Cristina, 8; Bar Sanghay, 3

CLASIFICACION

J G E P F C P

S. Domingo	14	11	1	2	45	23	23
Muebl. Rico	14	10	1	3	71	34	21
D. Sigüenza	14	10	0	4	53	29	20
Camy	14	8	2	4	52	35	18
Skol - M. C. 14	7	2	5	7	46	16	16
La Pitusa	14	5	4	5	36	40	14
Video Sango	14	4	3	8	35	46	9
Bar Jabe	14	3	1	10	39	58	7
Radio Quer	14	3	1	10	42	79	7
B. Sanghay	14	1	3	10	31	71	5

DIVISION DE HONOR - Grupo B

RESULTADOS

Jomar-Ema, 4; Banesto, 3
Mapfre, 4; Lovable, 1
Filtrona, 3; Lusmay, 4
Interclisa, 3; Foto Henares, 7
C. Provincial, 7; C. Plaza-Cazar, 4

CLASIFICACION

J G E P F C P

Filtrona	14	10	1	3	48	33	21
Jomar Ema	14	8	4	2	64	44	20
Caja Prov.	14	8	2	4	59	45	18
Lusmay	14	8	0	6	52	42	16
Foto Henar.	14	5	4	5	47	44	14
Banesto	14	6	2	6	40	47	14
C.P.-Cazar	14	5	3	6	57	51	13
Mapfre	14	4	2	8	46	53	10
Lovable	14	4	2	8	36	49	10
Interclisa	14	2	0	12	24	67	4

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

La Matilla, 1; Master Sport, 4
Discoteca Shock, 2; M. Abad, 5
Ind. Plaza, 1; S. Francisco, 6
Del Saz, 5; Quicesa, 3
San José, 2; Yunquera, 2
Avicu-Agu, 1; Bolingas, 2
Pub Jaque, 6; Ind. Corral, 4
D. Olimpiada, 4; FyB, S.A., 3
Banco Bilbao, 3; Disc. Konys, 1
Azikuékanos, 6; Caobar, 2

CLASIFICACION

J G E P F C P

Pub Jaque	13	11	2	0	89	38	24
Master Sp.	11	10	1	0	46	14	21
B. de Bilbao	12	9	2	1	55	28	20
San José	12	7	2	3	41	24	16
Del Saz	13	7	2	4	73	46	16
La Matilla	13	7	2	4	48	34	16
Yunquera	14	7	2	5	55	48	16
Muebl. Abad	14	7	1	6	41	46	15
FyB, S.A.	12	6	2	4	35	28	14
Disc. Shock	12	6	1	5	44	37	13
Quicesa	13	4	3	6	46	44	11
Avicu - Agu	14	5	1	8	52	66	11
Bolingas	13	4	2	7	41	46	10
Ind. Plaza	13	4	1	8	56	64	9
Olimpiada	12	4	1	7	40	47	9
Caobar	13	4	0	9	43	74	8
S. Francisco	13	2	3	8	30	47	7
Los Konys	12	3	1	8	27	69	7
Azikuékanos	14	4	0	10	46	69	6
Ind. Corral	13	2	1	10	31	69	5

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Frutas Lloret, 2; P. Caracol, 5
Diputación, 10; Infantado, 6
Bar Pedro, 6; Maravillas-Figón, 5
Estudiantes, 1; Colgate, 5
Autocontrol - J. Gusán (susp.)
La Bolera, 2; Isover, 5
Recuper. GU, 6; V. Antra, 1
Altusa Opel, 7; Hotel Pax, 3
Hispafer, 2; Bout. Flash, 5
Disc. Nardos, 2; Papelería H-1, 3

CLASIFICACION

J G E P F C P

Papeler. H-1	13	0	0	72	24	26	
Dis. Nardos	14	10	2	2	47	21	22
Recup. GU	13	11	0	2	47	34	22
P. Caracol	14	9	2	3	66	34	20
Joy. Gusán	12	8	1	3	61	36	17
Colgate	14	8	1	5	58	44	17
Altusa	14	7	2	5	70	40	16
Infantado	12	8	0	4	53	45	16
Isover	14	6	4	4	40	40	16
Bout. Flash	14	6	3	5	46	52	15
Bar Pedro	14	6	2	6	52	53	14
A. Control	13	5	3	5	46	57	13
Diputación	14	5	2	7	49	75	12
La Bolera	14	5	0	9	47	54	10
Hispafer	14	4	0	10	45	66	8
V. Antra	13	4	0	9	33	57	8
Frut. Lloret	13	2	2	9	35	43	6
Maravillas	14	2	2	10	45	65	6
Hotel Pax	14	1	1	12	32	69	3
Estudiantes	14	2	1	11	22	45	1

TERCERA DIVISION - Grupo A

RESULTADOS

Recuper. GU, 7; El Quijote, 3
Bar Charol, 8; Gutmon, 2
Hospital, 1; Disc. El Moral, 8
Pub Piccolo, 4; Caf. Mapache, 9
H. Extremeño, 8; C. Lorenzo, 2
Trijueque, 2; U.E. Fenosa, 1

CLASIFICACION

J G E P F C P

Bar Charol	13	12	0	1	72	25	24
Hogar Ext.	13	11	1	1	65	25	23
El Moral	13	11	0	2	82	24	22
Trijueque	13	9	1	3	48	23	19
Recup. GU	13	9	1	3	75	45	19
Mapache	13	5	2	6	52	51	10
U.E. Fenosa	13	4	1	8	46	44	9
Pub Piccolo	13	4	1	8	50	53	9
El Quijote	13	3	1	9	37	64	7
H. Lorenzo	13	2	2	9	38	65	6
Gutmon	13	2	0	11	36	62	4
Hospital Pr.	13	1	0	12	19	133	2

TERCERA DIVISION - Grupo B

RESULTADOS

Forja-Riffi, 10; Juventud GU, 1
Rubio y Bordoy, 3; Amigos, 4
Auxini Cop. 1; Esplegar, 0 (no p.)
Tudor, 4; A.E. Busons, 8
Las Galeras, 1; Eurocontrol, 3
Descansó: Video Galaxia

CLASIFICACION

J G E P F C P

Auxini - Co.	12	9	0	3	46	19	18
Forja - Riffi	12	8	2	2	63	28	18
Las Galeras	11	8	2	1	39	17	18
Rubio y B.	12	7	1	4	51	30	15
Eurocontrol	10	7	1	2	45	29	15
Juvent. GU	11	4	2	5	46	55	10
A.E. Busons	12	4	1	7	51	52	9
Amigos	12	4	0	8	28	56	8
V. Galaxia	12	2	2	8	28	45	6
Tudor	12	2	2	8	20	45	6
El Esplegar retirado por 3 incom.							

CLASIFICACION

J G E P F C P

D. Prieto	15	13	1	1	97	43	27	
C. Marsan	15	12	2	1	61	23	26	
C. P. Cazar	15	1	0	2	3	66	42	22
Europa	15	9	2	4	63	38	20	
San Agustín	15	9	1	5	84	65	19	
Pub Niebla	15	9	0	6	62	45	18	
P. Torrejón	15	8	1	6	68	64	17	
P. Móstoles	15	6	3	6	58	52	15	
Viana	15	6	2	7	42	42	14	
S. Perros	15	4	5	6	43	47	13	
Olimpiada	15	5	1	9	58	65	11	
F.S. Madrid	15	5	1	9	40	47	11	
Verinsa	15	4	3	8	33	56	11	
Arquitectura	15	3	4	8	39	48	10	
Los Cheeps	15	2	2	11	44	66	6	
Hertz	15	0	0	15	22	139	0	

(24-0) Deportes Olimpiada «machacó» al Herts

Si como dijimos la semana pasada el encuentro no tenía mucho comentario, esta semana ocurre lo mismo, pero a favor del conjunto alcarreño que, dada su superioridad numérica, pues los madrileños vinieron solamente con cuatro jugadores, realizaron un presing total que les permitió conseguir esa goleada de escándalo.

La primera parte terminó con 10-0, lo que ya no dejaba lugar a dudas, pero es que en la segunda los del Olimpiada-Silos se ensañaron todavía más, consi-

guiendo otros 14 goles que redondearon el marcador final en ese 24-0. Destacar que entre Martínez y Velasco consiguieron 17 goles entre ambos y que sino llega a ser por los postes y por las excesivas individualidades algunas veces, el marcador hubiera sido aún más escandaloso.

D. OLIMPIADA - SILOS: Martín, Quique, Velasco, Magro, Montero, Camacho, Vallejo y Martínez.

El arbitraje del señor Arribas no tuvo ningún problema, dada la superioridad alcarreña.

(3-4) dos nuevos positivos para Comercial Plaza-Cazar ante los Cheeps

Mal comenzaron las cosas para los alcarreños, que además marcaban muy mal y de lejos a los contrarios, dejando muchos huecos, que fueron aprovechados por los madrileños para conseguir dos goles que ponían el partido cuesta arriba a los muchachos de Ismael. Menos mal que Regui, al final, mal, como casi todos los arbitrajes sufridos fuera de casa por los alcarreños.

La segunda parte fue de total y absoluto dominio del C. Plaza-Cazar, con un presing total al hombre que desarboló a los madrileños, y a los 8 minutos ya ganaban por 2-4, obra de Regui el empate, Isi consiguió el 2-3 y Eli el 2-4. A partir de aquí, la tónica fue la misma, aunque en vez de entrar los balones en la portería contraria, se fallaban goles cantados incluidos dos tiros

a los postes de Raul, que se está convirtiendo en el «pichichi» de estos remates. Faltando menos de un minuto, los madrileños acortaron distancias con un gol sin barrera, con repetición de lanzamiento incluida, ya que la había parado Paco. El árbitro, al final, mal, como casi todos los arbitrajes sufridos fuera de casa por los alcarreños.

C. PLAZA-CAZAR: Willy, Isi, Regui, Arturo y Dalda. Paco, Eli y Raúl.

El arbitraje, como ya hemos dicho anteriormente y sobre todo en el final del partido, fue nefasto, no comprendiendo como los equipos que visitan Guadalajara arman tanto follón con los árbitros alcarreños, cuando nuestros equipos, fuera de Guadalajara, sufren unos arbitrajes supercaseiros.

Próxima jornada

DIA 15

Horas

Campos

Caf. Sto. Domingo - Skol-Cristina	15,30	Polideport. Municipal GU
Banesto - Mapfre	16,45	" "
C. PLAZA-CAZAR - F.S. MADRID	18,15	" "
C. Plaza-Cazar - S. Jomar-Ema	19,45	" "
Radio Quer - Bar Jabe	21,00	" "
Isover - Recuperaciones GU	15,30	Polideportivo Azuqueca
Camy - Bar Sanghay	16,45	" "
Muebles Rico - Video Sango	18,00	" "
Foto Henares - Caja Provincial	19,15	" "
Discoteca Konys - Azikuékanos	15,30	Colegio Maristas núm. 1
Deportes Sigüenza - La Pitusa	16,45	" "
Lovable - Filtrona	18,00	" "
Maravillas-Figón - Estudiantes	19,15	" "
Caf. Mapache - Hospital Prov.	15,30	Colegio Maristas núm. 2
Discoteca El Moral - Bar Charol	16,45	" "
Muebles Abad - Ind. Plaza	18,00	" "
Trijueque - Recuperaciones GU	19,15	" "
Bolingas - Pub Jaque	15,30	Pista de San Roque
Maste Sport - Caobar	16,45	" "
Juventud GU - Video Galaxia	18,00	" "
Viajes Antra - Altusa Opel	15,30	Pista Balconcillo núm. 1
Eurocontrol - Tudor	16,45	" "
Peña Caracol - Papelería H-1	15,30	Pista Balconcillo núm. 2
U.E. Fenosa - H. Extremeño-Doñ.	16,45	" "
Frutas Lloret - Diputación	15,30	Pista de Marchamalo
Quicesa - San José	16,45	" "
Colgate - Autocontrol	15,30	Fuerte San Francisco
San Francisco - Del Saz	16,45	" "

DIA 16

Lusmay - Interclisa	9,15	Polideport. Municipal GU
A.E. Busons - Auxini Copisa	9,30	Colegio Maristas núm. 1
Industrias Corral - D. Olimpiada	10,45	" "
FyB, S.A. - Banco de Bilbao	12,00	" "
Joyería Gusán - La Bolera	13,15	" "
Gutmon - El Quijote Hi-Fi	10,45	Colegio Maristas núm. 2
C. Lorenzo - Pub Piccolo	12,00	" "
Yunquera - Avicu-Agu	13,15	" "
Hotel Pax - Hispafer	9,30	Pista de San Roque
Bout. Flash - Discoteca Nardos	9,30	Pista de Marchamalo
Amigos - Forja Bar Riffi	10,45	" "
La Matilla - Discoteca Shock	12,00	" "
Duque Infantado - Bar Pedro	13,15	" "
Descansa: Las Galeras		(Equipo III División Grupo B)

AZUQUECA

Hoy se discuten, en pleno extraordinario, los presupuestos para 1986

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento azudense, con un único punto en el orden del día: la discusión de los presupuestos municipales para este año. La cifra que el alcalde presentará a los ediles será de 250 millones de pesetas, lo que representa un aumento del 19 por 100 aproximadamente, respecto de la cifra alcanzada por los del año pasado, 212 millones, aunque es probable que durante el año se produzcan modificaciones de crédito que lleven el aumento real al 23 ó 25 por 100, respecto del año pasado.

En este proyecto, que se presentará para su aprobación, las inversiones suben, del 16 por 100 del total que suponían el año pasado, al 20,34 por 100 del monto total calculado para este año. Respecto a los gastos de personal, se mantiene la misma cifra que el año pasado, por lo que ocupan un porcentaje menor en los presupuestos de este año, un 31,62 por 100.

Por otro lado, en el capítulo de subvenciones, van, desde las 365.000 pesetas al Club Deportivo Azuqueca; 250.000 para el equipo de baloncesto, o las 250.000 para el cine-club y las 200.000 para el cuidado y mantenimiento del patrimonio artístico, hasta llegar a las cifras más bajas, de 10.000 y 12.000 pesetas para atletismo y tenis de mesa, respectivamente, pasando por las 64.000 pesetas para el club juvenil «Azor». Además, en el capítulo de gastos, la compra de bienes corrientes y servicios supondrá un 37 por 100 aproximadamente, y hay un 9 por 100 dedicado a pagar intereses y gastos financieros.

En cuanto a los ingresos, se calcula que, por los impuestos directos, los cuales no sufren modificación respecto al año pasado, supondrán más de un 34 por 100 de esos ingresos, seguidos del porcentaje, por transferencias del Estado, un 28 por 100. También están las tasas, que suponen un porcentaje muy bajo, del orden del 19 por 100. Luego, en variación de activos financieros, un 0,4 por 100, ingresos patrimoniales, un 1,01 por 100, por impuestos indirectos, un 3,13 por 100, y por variación de pasivos financieros, un 13,6 por 100.

Estos son los datos generales, expresados en porcentajes, de forma que en el próximo entraremos en el detalle, una vez celebrado el Pleno extraordinario. Pero también se celebrará un Pleno ordinario previamente, con 11 puntos a discutir, siendo uno de los más importantes la adjudicación de la contrata de limpieza de los diversos edificios públicos locales, para lo que el equipo de gobierno ofrecerá el nombre de la empresa elegida tras su paso por la Comisión de Gobierno, como resultado del concurso público realizado en su momento. También se votará un proyecto de remodelación interior de la Casa Consistorial, proyecto que, por otro lado, está incluido en los presupuestos municipales que seguidamente se votarán, y presumiblemente, se aprobarán. También, el alcalde propondrá nombres para nuevas vías públicas de un pequeño barrio de chalets, sito en las inmediaciones de la calle Postas, que lleva al barrio de La Navarrosa y la carretera de Alove-

ra. También se solicitará al Pleno la aprobación de petición de un préstamo al Banco de Crédito Local. Hay que recordar que el endeudamiento actual del Ayuntamiento es de un 4,24 por 100, permitiéndole la ley llegar hasta un 25 por 100.

Los puntos restantes corresponden a la previsible aprobación de los pliegos de condiciones y bases para la contratación de trabajos específicos en el Centro Cultural, de personal en la brigada de obras y servicios, de un auxiliar administrativo, de 2 guardias municipales en régimen interino, así como la contratación temporal de Isidro Rodríguez como profesor de teatro.

● AGUSTIN ARIAS, EMPRESARIO APICULTOR, PREMIADO EN GALICIA

El joven empresario en el mundo de la Apicultura, Agustín Arias, dueño de la empresa APIASA, e inventor de un revolucionario cuadro para colmenas, de plástico, cuyo mayor valor es el de conseguir resultados más rentables por el ahorro de tiempo conseguido en la recogida de la miel, e inventor de otros 11 productos apícolas, todos ellos patentados y comercializados por él, ha recibido el Trofeo Caja Galicia IV Mostra Gallega de Apicultura, y el Diploma de Distinción a la Innovación Apícola, celebrada los pasados 25 y 26 de enero en Santiago de Compostela, reunión a la que acudieron apicultores de toda Galicia y provincias cercanas, así como de bastantes lugares de la geografía española.

FELIX RODRIGUEZ

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Laboratorio Farmacéutico Internacional, líder en investigación,

NECESITA:

Visitador Médico

SE REQUIERE:

- Formación a nivel de licenciado o mínimo de bachiller superior.
- Con vocación de vendedor.
- Experiencia en visita médica, aunque no imprescindible.
- Disponer de vehículo.
- Para residir en GUADALAJARA.

SE OFRECE:

- Curso inicial y entrenamiento continuado.
- Apoyo constante de un equipo científico y de Marketing.
- Salario garantizado más comisiones desde la primera peseta de venta.
- Seguridad Social.

Enviar «curriculum vitae» al Apartado 36.094 de Madrid, refiriendo «Visitador Médico».

(Goya MNM 298)

SIGÜENZA

A la séptima fue la vencida

El equipo de gobierno contó con «quorum» para aprobar sus propuestas

A la séptima fue la vencida y la autorización para gestionar la concertación de un crédito de 16 millones de pesetas, con la Caja de Ahorro Provincial, destinado a cubrir la aportación municipal a planes del 85, fue concedida, al contar Coalición Popular con los siete votos que constituyen el quorum de la mayoría absoluta. El alcalde consideró suficientemente debatida la moción, excepto para los concejales que no asistieron al pleno anterior, lo que motivó una enérgica protesta de la oposición municipal que consideró como una clara indefensión el no intervenir en el debate así como utilizar la alcaldía la ley como creía conveniente.

El punto siguiente, sobre autorización para gestionar otro crédito de 12 millones, complementario, con la misma entidad bancaria, para cubrir la aportación municipal a los planes del 86, originó una seria y documentada intervención del grupo de oposición. La lectura de cifras, preocupante para unos, y minimizada, para otros, cubrió una buena parte del debate. Las obras son: tercera fase del Centro al Aire Libre, plaza de toros; tercera fase Matadero (el nuevo); pavimentaciones y Alameda. Canfrán no salía de su asombro porque son obras que todavía no se han aprobado en los planes provinciales por la Diputación considerando un desprecio a la Entidad provincial y a los diputados. Tizón calculó en unos tres millones el importe de facturas por pagar desde hace año y medio, aproximadamente, y 83 millones los créditos a amortizar. El endeudamiento gira en torno al 25 por ciento recordando que era el 5 por ciento el porcentaje cuando la corporación se hizo cargo del gobierno municipal. El concejal Del Amo solicitó que el debate se centrara y se ciñera al punto del orden del día y le preguntó a Tizón qué razones había para no pedir el préstamo. Terció el

CONTINUA LA ACTIVIDAD CULTURAL

Continúan las actividades en el Centro Cultural Municipal. Para el día 14 está prevista la actuación del grupo musical «Los Sirex», a partir de las 23,30 en el Boris. El día 15, conferencia, por el Dr. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, sobre «Alimentación actual y futura». El 21 de febrero habrá proyección cinematográfica de la película «El expreso de Chicago», y el 28, D. José Muñoz Chamoso pronunciará una conferencia sobre «Interpretación de los sueños».

Todos los meses se desarrollarán actividades culturales enmarcadas en la conmemoración del V Centenario de la muerte de Martín Vázquez de Arce, más conocido por el Doncel. Se están haciendo gestiones para que a partir de la primavera pudiese circular un tren desde Madrid a Sigüenza, precisamente bautizado como el Doncel de Sigüenza, con objeto de aproximar ciudadanos de la comunidad madrileña para conocer Sigüenza y sus alrededores. De alcanzar el éxito la gestión sería un paso importante para revitalizar el comercio aunque todos sabemos cómo se anda económicamente por todos los sitios.

● REUNION DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CREDITO

Siguiendo con la serie de contactos y reuniones que el Sindicato Independiente de Trabajadores del Crédito de Guadalajara está manteniendo en toda la provincia, el día 13, a las cinco de la tarde, en calle Villaviciosa, núm. 5 (frente Palacio del Obispo), de Sigüenza, se llevará a cabo una charla-coloquio en la que intervendrán los miembros de la Federación Nacional, Manuel Baldeullou Ciprés, secretario general, y Santiago Barriocanal Arnaiz, secretario técnico y componente de la mesa del convenio que se está discutiendo en estos días.

Empleados de las entidades de crédito de Guadalajara capital se desplazarán a la ciudad del Doncel, con el fin de tener una información exacta y concreta del desarrollo de las deliberaciones del citado convenio, así como poder preguntar cuantos temas de interés y dialogar sobre los mismos.

J.C. GARCIA MUELA

Adjudicación de diversas obras de carreteras y viviendas en Guadalajara

Visto el resultado de distintos concursos y concursos-subastas a lo largo de 1985, la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades ha resuelto adjudicar definitivamente los concursos y confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación de los concursos subastas de diversas obras en la provincia de Guadalajara.

La Consejería de Política Territorial, en esta ocasión, ha adjudicado un total de 5 obras, 4 para viviendas y 1 para obras de urbanización. Concretamente «La terminación interior del Polígono de El Balconcillo» en la capital alcarreña, que ha recaído en la empresa «Ferroviaria, S.A.»

en la cantidad de 73.505.000 pesetas.

La relación de viviendas a construir es la siguiente: La construcción de 184 de ellas en el Polígono de El Balconcillo de Guadalajara, en 507.900.000 pesetas, adjudicadas asimismo a «Ferroviaria, S.A.». A la empresa «Dédalo Construcciones S.A.», en la cantidad de 60.790.586 pesetas, se le ha adjudicado la construcción de 20 viviendas en la localidad de Cogolludo. Las 12 viviendas proyectadas en Yebra, serán edificadas por «Rio Viejas, S.A.», en la cantidad de 34.951.662 pesetas; y esta misma empresa se encargará de la construcción de otras 12 viviendas en Cantalojas, en la cantidad de 35.947.096 pesetas.

La Junta, RTVE y la mayoría de las diputaciones firmarán un convenio para extender y mejorar la red televisiva

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ente Público de RTVE y la mayoría de las diputaciones de la Región firmarán un Convenio de colaboración que permitirá extender y

mejorar la red televisiva en el ámbito territorial de nuestra autonomía. El acuerdo, que en principio iba a firmarse esta semana, se suscribirá previsiblemente en el curso del actual mes de

febrero.

Con la puesta en marcha a finales del año 86 del Centro Regional de Televisión Española, que tendrá en principio hora y media de programación, se hace preciso acometer la mejora de la infraestructura de la red al tiempo que se fija la banda de UHF para recibir la señal en los receptores. Con los repetidores que se instalarán se cubrirá aproximadamente el 90 por 100 de la Comunidad Autónoma.

Según estipula el Convenio al que se han sumado las Corporaciones provinciales de Albacete Ciudad Real y Guadalajara, y posiblemente en breve la de Cuenca, las Diputaciones se harán cargo de la infraestructura de los repetidores, lo que comprende caminos de acceso al reemisor, caseta que cobija los equipos, torres de las antenas y líneas eléctricas que alimentan los equipos.

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha financiará la adquisición de los equipos, tarea en la que invertirá una cifra superior a los 100 millones de pesetas.

El Ente Público de RTVE, por su parte, se compromete a mantener su explotación y mantenimiento.

El Convenio será rubricado por el Presidente Bono, en representación de la Junta de Comunidades, y José María Calviño, director de RTVE.

Solo el 40% de los habitantes de la Región están acogidos a la Seguridad Social

El Programa de Desarrollo Regional elaborado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades para los años 86, 87 y 88 indica, al examinar la situación de la Sanidad en Castilla-La Mancha, que el índice de camas hospitalarias instaladas por 1.000 habitantes es inferior a la media nacional. En la distribución provincial se observan grandes disparidades.

Con relación al personal sanitario en la Región, la situación tampoco es óptima, según el PDR, pues la proporción alcanza 7 médicos por 10.000 habitantes y 5 ATS por el mismo número de ciudadanos.

Sobre la atención primaria en Centros de Salud y Consultorios Locales, el Programa señala que cuando éste se elaboró existían en Castilla-La Mancha 201 centros de salud, de los cuales sólo el 13,4 por 100 están en buenas condiciones, el resto precisan reparación, ampliación o nueva construcción.

En el caso de los consultorios locales la situación es relativamente mejor, habida cuenta de que el 35 por 100 están en buen estado. De todas formas, el número total de consultorios es comparativamente escaso. En nuestra Comunidad Autónoma existen más de 900 municipios y, aunque se da un grado de desertización grande en algunos de ellos se considera que debe existir consultorio local en núcleos de población mayores de 100 habitantes, y únicamente se contabilizan 684 en total, que junto a los centros de salud no cubren las necesidades de los municipios de la Región.

El Programa de Desarrollo Regional estima que la situación sanitaria regional no es óptima en su globalidad. La atención primaria, que tiene gran importancia en Castilla-La Mancha, dada la dispersión de su población, no está cubierta en su totalidad y, además, sólo un escaso 40 por 100 de la población está acogida a la Seguridad Social.

La situación del colectivo de la tercera edad, dentro del análisis que el Programa efectúa del Bienestar Social, es deficitaria en instalaciones. El envejecimiento de la población castellano-manchega se ha agudizado y las previsiones de cobertura de la demanda de servicios por parte de este sector ha sido insuficiente, sumándose a ello la filosofía dominante de que estas actividades tenían carácter benéfico y la mayor parte de las mismas están atendidas por entidades privadas.

En la Región hay carencia significativa de Residencias de ancianos. En el conjunto de la Comunidad Autónoma, el 6,9 por 100 de las residencias son privadas, mientras que en los clubes y hogares de ancianos la situación es inversa, teniendo esta titularidad apenas el 30,6 por 100.

Otro grupo considerado por el PDR es la de la infancia, niños

menores de 6 años. La cifra de guarderías, hogares y escuelas infantiles es insuficiente para cubrir la demanda potencial de estos sectores, dándose diferencias cuantitativas grandes entre las cinco provincias. El 57,5 por 100 de los centros para la infancia son guarderías privadas y las cinco escuelas infantiles públicas de la Región están situadas en la provincia de Ciudad Real.

Acercas de los centros de minusválidos físicos y psíquicos y toxicómanos, únicamente existe referencia al número, pero, al no contar con el censo de población afectada, no se pueden colegir conclusiones significativas, aunque sí puede hablarse, en términos generales, de escasez de medios y orientación inadecuada en algunos casos.

ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS POBLACIONES MENOS DOTADAS

En materia de Sanidad y Bienestar Social el PDR se ha marcado una política de actuación, a largo plazo, que pretende conseguir unos objetivos globales. Citar, por ejemplo, la elevación del nivel de calidad de vida de los ciudadanos castellano-manchegos y, en particular, de los de las poblaciones menos dotadas de equipamientos sociales. Se aspira asimismo a mejorar la situación de los colectivos marginados y el nivel sanitario de la ciudadanía.

En el apartado de Salud, y junto a la realización de la reforma sanitaria, el Programa de Desarrollo alude a los planes regionales de Salud Mental, Hemoterapia, Salud Medio Ambiental, de Urgencias Vitales y Catástrofes y de Vigilancia de las condiciones higiénico-sanitarias de la Red de Nutrición, además de la puesta en marcha del Servicio de Información y Vigilancia Epidemiológica y programas de Promoción de Salud y Educación de la población y formación de los agentes de Salud.

Por su lado, en Bienestar Social las actuaciones a las que habrá de aplicarse la Junta de Comunidades, algunas de ellas ya iniciadas, son, entre otras, los planes regionales de Acción Social y de atención a la primera infancia, minusválidos, tercera edad, toxicómanos y a la mujer.

Para desarrollar estos objetivos el Programa de la Consejería de Economía y Hacienda se refiere, en la parcela de salud, a la necesidad de completar la red de centros de salud y consultorios locales en zonas deprimidas, a un plan de coordinación de la salud mental comunitaria y a la creación del laboratorio regional de atención al medio ambiente y potenciación de la red de vigilancia de las áreas de salud.

En Bienestar Social, se aboga, como ya se está haciendo en la práctica, por el establecimiento de una red de centros sociales polivalentes en localidades sin equipamientos sociales.

Convocatoria para cubrir 600 vacantes de administración general en la Junta

Rafael Martín Sanz, consejero de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades, ha hecho pública la convocatoria de oferta pública de empleo de la Junta de Comunidades, para cubrir alrededor de 600 plazas vacantes; de administración general, en los distintos Departamentos de la Administración Autónoma, y que se publica, con fecha de hoy mismo, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Para proveer dichas vacantes, el Consejero de Presidencia, y Portavoz del Consejo de Gobierno, tendrá lugar un primer turno para promoción interna, que será de tipo restringido, y que sólo afecta a un 12 o un 13 por 100 de dichas plazas y posteriormente se celebrará un segundo turno, ya de oposición libre.

En otro orden de cosas, Rafael Martín Sanz, ha anunciado la constitución, por acuerdo del Consejo de Gobierno, de una Comisión Negociadora por parte de la Junta de Comunidades, de cara a la negociación colectiva del personal sometido a derecho laboral. Comisión de la que forman parte los Directores Generales de Función Pública y Hacienda, así como los Secretarios Generales Técnicos de las Consejerías de Agricultura, Sanidad y Política Territorial, que son precisamente los departamentos de la Junta que cuentan con mayor número de personal laboral.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Noticario

• AYUDAS A COOPERATIVAS DE GUADALAJARA

En la provincia de Guadalajara, el balance del Fondo Regional de Cooperativas del 85 dio cobertura a 7 sociedades cooperativas y laborales, con un volumen económico cercano a los nueve millones de pesetas, según informa la Junta de Comunidades.

• CRITICAS A LA REVISTA DE LA JUNTA

El Grupo Popular de las Cortes regionales asegura que «no es demagógico ni exagerado decir que la revista *Castilla-La Mancha* se está utilizando de una manera descarada como propaganda».

Según un control de la revista correspondiente al mes de enero, realizado por el Grupo Popular, del total de informaciones, 16 corresponden al Gobierno regional, 10 son calificadas de «pro gubernamentales», 1 a las Cortes y 1 también al PSOE, y 4 a otros temas.

• REUNION DE DIRIGENTES SOBRE EL REFERENDUM

Los cinco secretarios provinciales de Castilla-La Mancha se han reunido con la comisión ejecutiva regional para preparar la campaña sobre el referéndum de la OTAN. Aunque el peso organizador le corresponde a las organizaciones provinciales, la Federación Regional asegurará la participación en los actos de militantes destacados. Entre la lista de *pesos pesados* que ofrece la ejecutiva socialista se encuentran el vicepresidente del Congreso y presidente del PCSM-PSOE, Leopoldo Torres, y el presidente de las Cortes regionales y alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar.

• TRANSFERENCIAS DE CENTROS SANITARIOS

El Instituto Leprológico y Leprosaría de Trillo, así como el Hospital Psiquiátrico «Conde de Romanones», en Alcoheite, han sido transferidos por el

Estado a la Junta de Comunidades.

• VIVIENDAS EN GUADALAJARA

La Consejería de Política Territorial contempla el inicio durante este ejercicio de 83 viviendas en la provincia de Guadalajara, de las que Cifuentes tendría 34, Alcocer 10, 12 Villej de Mesa y 27 Azuqueca de Henares.

Por otro lado, durante este año, se concluirán y entregarán 129 viviendas en la capital, 10 en Alustante, la misma cantidad en Cantalojas e idéntico número en Galve de Sorbe y Uceda.

• LAS CORTES REGIONALES INAUGURARAN EL PROXIMO PERIODO DE SESIONES EL DIA 17 DE FEBRERO

La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, en su última reunión celebrada el pasado jueves, ha aprobado como fecha de apertura del próximo período de sesiones, el lunes día 17 de febrero.

Según el Reglamento de la Cámara, las Cortes disponen para la fijación de sus períodos de sesiones de dos plazos, el primero de los cuales comprende entre octubre y diciembre, y el segundo entre febrero y junio. Es, precisamente, acogiéndose a este último plazo reglamentario, que la Mesa de las Cortes ha fijado la fecha del comienzo del próximo período.

La Mesa ha argumentado que la cierta urgencia en la inauguración del período, apenas transcurridas tres semanas desde la culminación del período anterior, el pasado 31 de enero, obedece a que una fecha de inauguración más tardía haría imposible una prórroga en caso de necesidad, subrayado por el hecho de que el traslado de la sede de las Cortes a su sede definitiva de S. Gil se producirá, según lo previsto, en el mes de mayo, lo que supondrá la paralización de la Cámara por un plazo de al menos quince días.

Alerta para evitar comercializar patatas sin calidad

La Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades ha remitido una comunicación urgente a las 5 delegaciones provinciales de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo instándolas a extremar sus habituales medidas de control e inspección de alimentos, ante la posibilidad, no verificada en estos momentos, de que puedan comercializarse en nuestra Región patatas que no cumplen las normas de calidad exigidas. La voz de alarma se dio en el curso de la última reunión que mantuvo en Madrid la Comisión de directores generales de Consumo con la Administración Central, en la cual el director general de Política Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Mariano Maraver, avisó de la detección en diversos puntos del país de partidas de patatas en condiciones irregulares.

La Dirección General de Consumo, con fecha 3 de febrero, indica a los delegados provincia-

les del Departamento de Sanidad que se «sirvan dar las oportunas instrucciones, para que a través de los Servicios dependientes de esa Delegación, coordinados por el Área de Consumo de la misma, se extirpe la vigilancia del cumplimiento, tanto a nivel mayorista como minorista, de la norma de calidad para patata de consumo, informando a esta Dirección General de Consumo, con la máxima diligencia, de las anomalías observadas, partidas intervenidas y, en todo caso, nombre del titular responsable de la distribución del género defectuoso».

Más adelante, el télex de la Consejería de Sanidad subraya que «dada la importancia que la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades da al tema que nos ocupa, por las repercusiones que está produciendo tanto a escala nacional como autonómica, ruégole imprima la mayor celeridad al cumplimiento de esta orden».

Al hilo de la urgencia

Un congreso estratégico

Alianza Popular acaba de clausurar el que ya es su VII Congreso, incluyendo una cena multitudinaria, con asistencia de cerca de 10.000 personas, que puede significar récord en orden a poner gente alrededor de las correspondientes mesas, aunque sea para degustar, en noche de frío, el clásico y suculento cocido madrileño.

El principal partido de la oposición, aquel sobre el que gravita y en el que se sustenta después la que es oposición real y pensante en ambas cámaras, acaba de dar un importante golpe de timón en su marcha hacia el poder. Ha resuelto, en el tiempo preciso, una serie de cuestiones que flotaban en no pocos ambientes, despejando el camino de las dudas, encerrando en el cuarto más oscuro de la sinrazón a no pocas «brujas» y poniendo rumbo a un puerto de alternativa política que queda como mucho más serio, mejor localizado y a muchas menos singladuras que lo que pudiera estar hace unos meses.

Alianza Popular, de entrada, ha zanjado cualquier veleidad que pudiera existir alrededor de su liderazgo. Fraga, mientras no llegue otro Congreso o se planteen nuevas circunstancias, es el líder indiscutible y el único político con carisma suficiente para conducir su partido —y con él, toda la oposición razonable de España— a una victoria electoral.

Hecho esto, AP ha dado un golpe maestro, de cara a la credibilidad interna y externa, y en progreso de la democracia, montando un sistema electoral totalmente abierto que puede resultar peligroso para las formaciones que quieran imitarle, pero que aún les resultará más conflictivo a los que no le acepten. En democracia cuenta, y mucho, la demostración de que se es más demócrata que cualquiera de al lado, y hoy por hoy, mientras alguien no suba el «listón», AP es la formación que ocupa este liderazgo.

Por último, además de incorporar nueva «savia» al Ejecutivo, ha liquidado cualquier posición de componenda o de medida interna. Los que están son los más votados, y nadie podrá discutirles ya su legitimidad, ni atribuirles puesto y responsabilidad en razón de favor o privanza.

AP ha pasado todos los «tamices» que tenía que pasar antes de ocupar su puesto de salida en la próxima y gran carrera de las urnas. No hay lastre para que la arrancada pueda ser fuerte; el motor ha sido reajustado, y no hay nada interno que le pueda obstaculizar su progresión hacia el triunfo. Lo que había que hacer se ha hecho; se ha realizado en el tiempo preciso, y se han abierto, de par en par, unas ventanas que dan a la transparencia, y que no todos están en las mejores condiciones para hacer algo parecido. Y si nó, al tiempo.

Queda por hacer realidad la última parte del mensaje de Fraga: la aceptación de esa mano tendida que el líder popularista ha lanzado a todas las formaciones no socialistas, no de izquierdas, antes de la gran batalla electoral. ¿Será capaz la derecha de hacer algo para lo que, hasta el momento, se ha mostrado incapaz? ¿serán encadenados, por primera vez, los «demonios familiares» de los personalismos, los medros egoístas, las búsquedas de sitio a cualquier precio, o el sacarse un ojo a cambio que el de la rivalidad se quede ciego?

AP, el sector más cualificado del centro-derecha, ha aguantado su particular «chequeo» y ha salido con certificado de buena salud. Los que se sientan encuadrados en este sector y aspiren a ser algo tendrán que buscar cartas parecidas o asumir el papel modesto, pero meritorio, de ayudar en el empuje del carro. Los que sigan teniendo vocación de «bisagras» o se estén buscando la vida y el escaño, a fuerza de piruetas, corren el serio peligro de caerse del alambre.

La solución, en cualquier caso, está a la vuelta de la esquina de este semestre, en el que tendremos que lidiar el «toro» de la OTAN —que sale según las encuestas, con unos «pitones» de aquí te espero— y el «toro» de las elecciones generales, en el que algún diestro pudiera presentarse al «paseillo» con la «taleguilla» seriamente averiada.

ALVAR

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 337 84 16

Las NN.GG. de AP también insisten

«El n.º 1 de la lista de CP deberá ser un hombre de AP»

Las Nuevas Generaciones de Alianza Popular tomaron el acuerdo de hacer pública «la sorpresa que ha producido entre nuestras amplias bases de toda la provincia, el rumor de que un hombre del PDP, partido por el que sentimos un gran respeto, pero francamente minoritario en la Coalición Popular, podría encabezar la lista al Congreso», según se dice en un comunicado.

Más adelante se añade:

«Rumor que consideramos infundado, no respetuoso con los pactos de la Coalición y no bueno para nuestra opción política, que debe buscar como fin último, la derrota socialista, por su demostrada incapacidad al frente del Gobierno, para solucionar los problemas de España y, sobre todo, los que tiene planteados la juventud».

«Por todo ello, el Comité Ejecutivo Provincial de NN.GG., haciéndose eco de sus bases y simpatizantes, tomará una postura rígida y muy activa, para que, como es el deseo de los votantes de dicha Coalición Popular en nuestra provincia, el número 1 a la lista del Congreso en las próximas elecciones generales, sea un hombre de ALIANZA POPULAR».

Anuncio



Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

Ejecución de obras Presupuesto de Inversiones 1986

- «Acondicionamiento de espacios públicos en áreas deficitarias, Avda. de Castilla», con un presupuesto contractual de 5.424.943 pesetas.
- «Acondicionamiento de espacios públicos en áreas deficitarias, B.º Los Manantiales», con un presupuesto contractual de 9.529.361 pesetas.
- «Acondicionamiento de espacios públicos en áreas deficitarias, Camino del Sotillo», con un presupuesto contractual de 8.939.666 pesetas.
- «Peatonalización entre las calles Ecuador y Bolivia», con un presupuesto contractual de 5.963.890 pesetas.
- «Centro Sociocultural en el Plan Sur», con un presupuesto contractual de 8.665.929 pesetas.
- «Centro Sociocultural en el B.º del Alamin», con un presupuesto contractual de 8.166.486 pesetas.
- «Centro Sociocultural en el B.º de Los Manantiales», con un presupuesto contractual de 8.166.486 pesetas.
- Construcción de 392 sepulturas en la ampliación del Cementerio de Guadalajara con un presupuesto contractual de 13.915.823 pesetas.

Presentación de proposiciones: en la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara hasta las 13 horas del día 22 de febrero de 1.986. Durante este plazo podrán los interesados examinar el expediente.

En nuestro país, usted es alguien.



Para que lo sepa, Vd. va a recibir en casa la Tarjeta Censal. Con sus datos. Su provincia. Su municipio. Su distrito. Su sección. Y su número de elector. Sólo para que lo sepa. En nuestro país, Vd. es alguien.

Del 12 al 19 de Febrero estarán expuestas las listas electorales. En su Ayuntamiento o Junta de Distrito. Compruebe que está Vd. y que está bien. Si hay algún error, debe presentar reclamación. Del 12 al 19 de Febrero. Para que lo sepa. Tome nota. Tiene que estar incluido en las listas. Porque en nuestro país, Vd. es alguien.



Vd. tiene voz y voto... incluso si está fuera de casa. Por vacaciones. Por trabajo. O por cualquier motivo.



Vd. puede votar por correo. Hasta 5 días antes del Referéndum. Infórmese en las Oficinas de Correos. Para que lo sepa. En nuestro país, Vd. es alguien.

ine

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

SUCESOS

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS GRAVES AL COLISIONAR DOS VEHICULOS

Dos personas murieron y otras tres resultaron heridas de pronóstico grave al colisionar frontalmente el turismo R-12, matrícula GU-7487-A, contra el R-5 NA-6913-N. Los fallecidos son María Dolores Díaz de Terán Escriña, de 59 años, y María del Carmen Igual Díaz de Terán, de 26, ambas ocupantes del R-5. Resultaron con heridas graves el conductor del R-12, Angel Luis Romero, de 26 años, el conductor del R-5, Carlos Deinza Rodríguez Cerro, de 25 años, y la ocupante de este último coche, Asunción Robles Navarro, de 27 años.

Según los primeros partes del accidente, la colisión se produjo, al parecer, al invadir la calzada izquierda el R-5.

Carnavales 86

(Viene de la pág. primera)

prominentes pechos...», pero también se veían personajes curiosos como «el hombre del ojo», que tenía por cabeza un enorme ojo sujetado por una mano, o «el motorista/andante», o un grupo de brujas, o «las fichas del dominó». Pero, de todos ellos, el que puso la nota de color y humor fue «la castañera» con su tenderete, caldera y «fuego» a cuestas. También estaban las «cárcel de Colón», formaciones jocosamente vestidas que portaban una vela como mástil o «los galácticos» de «ojos luminosos y corredizos». Había asimismo una locomotora de la Peña Spynce y un nivel de alegría nada despreciable. La gente desfilaba y se reía, que, en definitiva, ese era el motivo de la fiesta.

Por la noche, el frío puso su implacable velo blanco, pero no fue obstáculo para que más de 1.000 jóvenes, con ganas de pasarlo bien, se encaminaran a las orillas del Henares, a un mesón cercano, a seguir la fiesta. «La entrada es libre y disfraz obligado». La segunda parte de la aseveración se salvó a duras penas, pero todos «iban de algo». Otros no iban de nada, simplemente que su estrofaloría vestimenta habitual sirvió de «pasa-

porte» ante los ojos de los porteros, como era el caso de los componentes de algunos grupos de rock alcarreños. La gente tiene ingenio, había disfraces de todo, graciosos, clásicos y de «caradura». El cubata y el baile, el baile y... anduvieron hermanados toda la noche. El ambiente fue divertido y el carnaval dijo adiós.

F. CH.

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «COCOON»
Viernes a martes: «LEYEND».

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «LA PASION DE CHINA BLUE», con Anthony Perkins.

A partir del viernes, y domingo especial, 5 tardes: «ADMIRADORA SECRETA».

CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «FUEGO CRUZADO».

Sábado a martes: «AL FILO DE LA SOSPECHA».

«Zalagarda»: un colectivo que mira al futuro

En la sala de arte de la Caja de Zaragoza —Fco. Cuesta, 2— se ha colgado la muestra conjunta del colectivo «ZALAGARDA», de Cabanillas del Campo.

Bajo esta denominación se aglutinan diez autores pictóricos que, rompiendo los moldes de la timidez, nos presentan diversos motivos y diferentes tendencias expresivas. Mucha de la pintura que se ofrece se encuentra en

los primeros escalones de la habilidad pictórica (cobres limpios, contrastes bruscos, falta de concisión...), pero, a pesar de ello, «Zalagarda», que es un grupo de aficionados y no profesionales, ofrece cualidades que auguran un futuro esperanzador. Hay, como se suele decir, «madera», lo que ocurre es que el camino andado, por la mayoría de sus integrantes, es corto y en

la pintura, como en todas las disciplinas, se precisa trabajar mucho, «mandar» muchos lienzos y buscar un estilo propio. Ese inconfundible aroma que destila cada pincel, de momento, está latente, no presente. Es lógico que el modelo se mantenga en principio, luego hay que dejar volar la imaginación.

María del Carmen Alcázar, Elena Carmona, Fernando Freire, Luis Frutos «Pichi», Pedro Fuentes, Francisco García, José Luis Redondo, Francisco Javier Solano e Isabel Camino componen este colectivo de artífices, bajo la dirección de Consuelo Celada, que indudablemente está llevando a buen puerto un proyecto complicado y lleno de ilusión.

Todavía es pronto para juzgar la labor particular de cada uno de sus integrantes por las razones expuestas más arriba. Tal vez, Luis Frutos de Diego sea el más destacado en dominio de color y disposición de formas.

«Zalagarda» ha iniciado un camino tortuoso, pero muy interesante y apostamos por su futuro, de todo corazón.

Puede visitarse hasta el próximo viernes, de 19 a 21 horas.

F. CHAPULI

De la mano de José Ruiz

Otra vez el aceite de colza

Cuando cerramos edición, en el Senado, se debe estar produciendo la intervención del senador aliancista José Ruiz.

Formulará al Ministro de la Presidencia esta pregunta:

«¿Cuáles son las intenciones y compromisos que está dispuesto a asumir y cumplir el Gobierno, en relación con la destrucción del aceite de colza, almacenado en Guadalajara?».

José Ruiz ya ha tratado el tema de la colza en dos ocasiones

anteriores, con amplio eco en los medios de información provincial. La primera, en mayo de 1983. El Ministro, entonces, prometió que estaría retirada antes de la primera quincena de julio de aquel mismo año. No se retiró.

La segunda, en noviembre del mismo año. El Ministro afirmó que no se había hecho, porque no se había podido, pero que ahora sí se haría, tan pronto como acabara sus trabajos la comisión que se había nombrado al respecto, con orientación hacia la incineración del aceite maldito. La Comisión, a lo que se ve, pasados dos años y tres meses, prosigue sus estudios.

José Ruiz le va a decir que qué es lo que tiene que decir ahora. El Ministro, como se ve, lo tiene difícil. El Ministro se ha equivocado, ha mentido o se ha olvidado del asunto. Cualquiera de los tres «toros» puede hacer pupa.

Mientras tanto, una pareja de la Policía Nacional, de guardia permanente en los depósitos. ¡Como si no hubiera otros muchos menesteres en los que utilizar estos efectivos!

Molina, bajo cero

(Viene de la pág. primera)

gistran las ausencias de algunos alumnos que viven en pueblos de difícil acceso para el transporte escolar, y se puede ver a la gente transitando por la calle, con la habitual ropa de abrigo. Tal y como nos ha manifestado algún molinés, el frío impresiona un poco cuando sales de casa, pero rápidamente te acostumbras.

El resto de la provincia de Guadalajara sigue afectada por el temporal de frío y nieve, particularmente la Sierra del Ocejón, donde hoy se encuentran incomunicados ocho pueblos: Aldeanueva, Valdepinillos, El Ordial, Valverde de los Arroyos, Arroyo de Fraguas, Umbralejo, Navas de Jadraque y La Huerce.

En la zona quedan varios tramos de carreteras cortadas en los términos de los pueblos anteriormente citados.

Juntas Locales de AP

(Viene de la página 2)

tuación del partido en diferentes temas y muy especialmente en el de más actualidad cuaj es el referéndum de la OTAN. Igualmente se refirió al funcionamiento del Partido y los Ayuntamientos en los que es mayoría, destacando en este sentido el funcionamiento de los mismos.

Finalmente, la Junta Local quedó constituida de la siguiente forma:

- Presidente: Don José María García García.
- Vicepresidentes: Don Claudio Martínez Illana y Sacramento Ortega Guerra.
- Secretario: Doña María del Pilar García Martínez.
- Tesorero: Don Ricardo Fernández García.
- Vocales: Don Mauro García Ortega, don Lorenzo García Sánchez, don Gonzalo Ortega Blanco y don Félix Ortega Langa».

OFICINA DE PRENSA DE
ALIANZA POPULAR

Asociaciones Culturales

(Viene de la pág. primera)

Coordinadora de Asociaciones con fines semejantes a los que recogen los estatutos de esta Federación, si bien, por diferentes motivos, nunca llegó a cuajar esta iniciativa. Esta Federación viene a llenar ese espacio vacío que existía desde entonces y varias de las asociaciones que ahora se han federado fueron las principales promotoras de aquella Coordinadora.

Reunión en Guadalajara de los ingenieros técnicos de Obras Públicas

Días pasados, los ingenieros técnicos de obras públicas de Castilla - La Mancha celebraron Asamblea General, en la sede de su Colegio profesional que está radicado en Guadalajara.

Esta Asamblea había levantado gran interés por la situación en que se encuentra la Propuesta de Ley de Atribuciones de los Ingenieros Técnicos, de cuyo resultado depende el futuro de la ingeniería y arquitectura técnica. Buena prueba de ello fue la gran asistencia de colegiados de las cinco provincias a pesar de las dificultades provocadas por las nevadas.

El punto más extenso fue la información del presidente nacional, Carlos García Cuesta, anterior Decano de Castilla - La Mancha, sobre la situación actual de la Propuesta de Ley de Atribuciones presentada por el Grupo Socialista que «debido a las presiones de los colectivos de arquitectos e ingenieros superiores puede verse prácticamente sin contenido», según García Cuesta.

Los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Castilla - La Mancha acordaron apoyar en todo las gestiones que está realizando su presidente nacional, en

orden a que el contenido de la futura Ley recoja la labor profesional para la que, por su formación «están perfectamente capacitados a realizar de acuerdo con las sentencias del Tribunal Supremo y con las recomendaciones del Consejo de las Comunidades Europeas». Estiman además, como absurda, la actual situación en la que el Estado les da una formación universitaria que después no pueden ejercer; dándose la paradoja de que redactan los proyectos que luego no pueden firmar, figurando como autores de los mismos los ingenieros superiores.

En esta Asamblea se realizó la elección de Decano y Vice-Decano recayendo por unanimidad en ambos casos los nombramientos de Decano en José Luis Lauffer, de Guadalajara, y Vice-Decano, José Pulido, de Cuenca.

Tras la Asamblea, todos los asistentes se reunieron en una comida de confraternización, en la que se felicitó a Carlos García Cuesta por su elección como Presidente del Consejo Nacional de Colegios de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, deseándole que su gestión a nivel nacional sea tan efectiva como lo fue en Castilla - La Mancha.



Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

Exposición Censo Electoral

De conformidad con la orden 19382 de 6 de septiembre pasado, por la que se regula el proceso de reclamación administrativa en período electoral sobre inclusión o exclusión en el Censo Electoral, pongo en conocimiento de todos los vecinos:

1.º—Que las listas del Censo Electoral vigente, referidas a 31 de marzo de 1985, permanecerán expuestas al público, al objeto de posibles reclamaciones, desde el día 12 de los corrientes, en el vestíbulo del Salón de Actos del Centro Cívico Municipal, sito en la Plaza del Concejo n.º 12 (Planta Baja).

2.º—Dichas reclamaciones deberán presentarse en el Negociado de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, sito en la C/. Doctor Mayoral, 4 (Planta Baja), durante los días 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de febrero del año en curso.

Guadalajara, 10 de febrero de 1986

EL ALCALDE-PRESIDENTE